

En la Ciudad de México, siendo las 8:00 horas del día 5 de julio de 2009, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General las señoras y señores: Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente; Maestro Virgilio Andrade Martínez, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctor Benito Nacif Hernández y Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejeros Electorales; Diputado Adrián Fernández Cabrera (así como la representante suplente Diputada Dora Alicia Martínez Valero), Diputado Carlos Armando Biebrich Torres, Senador Pablo Gómez Álvarez, Diputado Abundio Peregrino García, Senador Jorge Legorreta Ordorica, Diputado Elías Cárdenas Márquez, Diputado Ariel Castillo Nájera y Diputada Marina Arvizu Rivas, Consejeros del Poder Legislativo; Licenciado Roberto Gil Zuarth, representante propietario del Partido Acción Nacional; Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (así como el representante suplente Licenciado Felipe Solís Acero); Ciudadano Rafael Hernández Estrada, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Silvano Garay Ulloa, representante suplente del Partido del Trabajo; Diputada Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México (así como el representante suplente Licenciado Jorge Herrera Martínez); Licenciado Paulino Gerardo Tapia Latisnere, representante propietario de Convergencia; Licenciado Luis Antonio González Roldán, representante propietario de Nueva Alianza y Licenciado Miguel Medardo González Compeán, representante propietario del Partido Socialdemócrata. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Federal Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muy buenos días. Señoras y señores Consejeros y representantes, iniciamos la sesión extraordinaria del

Consejo General convocada para este día, por lo que le solicito al Secretario del Consejo, se sirva verificar si hay quórum._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 26 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su realización._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, sírvase continuar con la sesión._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente asunto se refiere al orden del día._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Señoras y señores Consejeros y representantes, antes de someter a su consideración el orden del día, me permito informarles que el día de ayer, 4 de julio del presente año, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió sentencia en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009, por lo que a efecto de dar estricto cumplimiento a la misma, es necesario que ante la inminente urgencia del caso, este Consejo General desahogue un Proyecto de Acuerdo por el que, de ser aprobado, se sustituyen dos candidaturas a Diputados por el Principio de Representación Proporcional, correspondientes a la quinta circunscripción plurinominal, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática para el presente Proceso Electoral Federal._____

En tal sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5, párrafo 1, inciso e) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, someto a la consideración la propuesta de incluir como primer punto del orden del día de esta sesión, el Proyecto de Acuerdo en comento, y recorrer la numeración de los asuntos previamente agendados._____

Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día. (Al no haber intervenciones...)_____

Secretario del Consejo, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día, con la propuesta formulada por esta Presidencia._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señora y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día, con la propuesta formulada por el Consejero Presidente._____

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor._____

Aprobado, Consejero Presidente._____

(Texto del orden del día aprobado)_____

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL_____

CONSEJO GENERAL_____

SESIÓN EXTRAORDINARIA_____

ORDEN DEL DÍA_____

5 DE JULIO DE 2009_____

8:00 HORAS_____

1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de sustitución de candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional correspondientes a la lista de la quinta circunscripción electoral plurinominal del Partido de la Revolución Democrática, presentadas en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009. (Secretaría Ejecutiva)_____

2.- Intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral que deseen hacer uso de la palabra con motivo de la celebración de la Jornada Electoral. _____

3.- Informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, sobre la instalación e inicio de sesiones de los Consejos Locales y Distritales con motivo de la celebración de la Jornada Electoral. _____

4.- Informe del Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre los resultados obtenidos en la verificación de boletas y actas electorales realizada por los consejos distritales el 25 de junio de 2009, correspondiente a la primera muestra instruida por el Acuerdo CG487/2008 del Consejo General, y envío de la relación de casillas que integran la segunda muestra de verificación por desarrollar en la Jornada Electoral. _____

RECESO _____

5.- Informe del Secretario Ejecutivo, sobre la instalación de casillas electorales, la recepción del voto y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. _____

RECESO _____

6.- Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la recepción del voto y en general, sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. _____

RECESO _____

7.- Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, ahora dé cuenta del primer punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El primer punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de sustitución de candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional correspondientes a la lista de la quinta circunscripción electoral plurinominal del Partido de la Revolución Democrática, presentadas en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida en el Juicio para la Protección

de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Señoras y señores Consejeros y representantes, en términos de lo señalado por el artículo 15, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y toda vez que no fue circulado previamente el documento que será desahogado, le solicito al Secretario del Consejo, realice una presentación, en lo particular, del punto que nos ocupa._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con gusto, Consejero Presidente. Muy buenos días a todos, señoras, señores Consejeros y representantes._____

El Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración, tiene como antecedente la sentencia que el día de ayer emitió la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009, promovido por la C. Talía del Carmen Vázquez Alatorre, en contra de la Resolución dictada por la Comisión Nacional de Garantías del Partido de la Revolución Democrática, el pasado 25 de junio._____

En la sentencia de mérito, se determinó revocar la Resolución por medio de la cual se declaró infundado el recurso de inconformidad interpuesto por la promovente, toda vez que a juicio de los magistrados integrantes de la Sala Superior de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, las CC. Lorenia Iveth Valle Sampedro y Graciela Rojas Cruz, candidatas a Diputadas Federales por el Principio de Representación Proporcional por la quinta circunscripción plurinominal, no reúnen el requisito de elegibilidad previsto en el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consistente en ser vecino en alguna de las entidades federativas que integran dicha circunscripción._____

En virtud de lo anterior, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mandató al Partido de la Revolución Democrática para que, a través de

su Comisión Política Nacional, en un plazo de 12 horas, llevara a cabo los actos necesarios, a efecto de designar a quienes ocuparían el lugar de las candidatas declaradas inelegibles y salvaguardando el derecho de la ciudadana Talía del Carmen Vázquez Alatorre. _____

En ese sentido, el cumplimiento de la sentencia precisada, genera como consecuencia que este Consejo General, de conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, emita el Acuerdo correspondiente a efecto de proceder a realizar la sustitución de las candidaturas declaradas inelegibles por mandato judicial. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo mencionado. (Al no haber intervenciones...) _____

Secretario del Consejo, sírvase tomar la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señora y señores Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de sustitución de candidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional correspondientes a la lista de la quinta circunscripción electoral plurinominal del Partido de la Revolución Democrática, presentadas en acatamiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009. _____

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor. _____

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente. _____

(Texto del Acuerdo aprobado) _____

CG346/2009

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CORRESPONDIENTES A LA LISTA DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PLURINOMINAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTADAS EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EMITIDA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-JDC-623/2009.

A N T E C E D E N T E S

I. Con fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria y en ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 118, párrafo 1, inciso o), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, acordó registrar las fórmulas de candidatos a Diputados por el principio de representación proporcional presentadas por el Partido de la Revolución Democrática.

II. Con fecha cuatro de julio de dos mil nueve, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009.

III. Mediante escrito de fecha cuatro de julio de dos mil nueve, el Lic. Rafael Hernández Estrada, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto, en acatamiento a la sentencia referida en el antecedente II del presente Acuerdo, solicitó el registro de las ciudadanas Galina Requena María Eugenia y Pedraza Moreno Nunila como

candidatas propietarias, a Diputadas por el principio de representación proporcional en los números 10 y 12, respectivamente de la lista correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal.

C O N S I D E R A N D O

1. Que de acuerdo con el artículo 41, párrafo segundo, Base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 104, párrafo 1; y 105, párrafo 2, ambos del Código de la materia, el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, cuya función estatal es la organización de las elecciones federales y en la que tiene como principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que conforme a lo establecido por el artículo 41, párrafo segundo, Base I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los numerales 36, párrafo 1, inciso d); 93, párrafo 2; y 218 párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es derecho exclusivo de los partidos políticos y, para este Proceso Electoral Federal, de las coaliciones formadas por ellos, el registrar candidatos a cargos de elección popular.
3. Que la ciudadana Talía del Carmen Vázquez Alatorre, interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en contra de la Resolución de la Comisión Nacional de Garantías del Partido de la Revolución Democrática, de fecha veinticinco de junio de dos mil nueve, emitida en el expediente INC/NAL/684/2009, mediante la cual declaró infundada la inconformidad de la referida ciudadana.
4. Que con fecha cuatro de julio de dos mil nueve, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009, resolvió:

*“PRIMERO. Se **REVOCA** la resolución dictada el veinticinco de junio de dos mil nueve, por la Comisión Nacional de Garantías del Partido de la Revolución Democrática en el expediente INC/NAL/684/2009.*

*SEGUNDO. Se **cancela** el registro de Lorenia Iveth Valles Sampedro y Graciela Rojas Cruz como candidatas a diputadas federales por el principio de representación proporcional por la quinta circunscripción plurinominal por el Partido de la Revolución Democrática.*

TERCERO. La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática, debe suplir a las candidatas en los términos precisados en el último considerando de esta resolución.”

5. Que mediante escrito de fecha cuatro de julio de dos mil nueve, el Lic. Rafael Hernández Estrada, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto, en acatamiento a la sentencia referida en el considerando anterior, solicitó el registro de las ciudadanas Galina Requena María Eugenia y Pedraza Moreno Nunila, como candidatas propietarias a Diputadas por el principio de representación proporcional, en los números 10 y 12 de la lista correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal, respectivamente.
6. Que las respectivas solicitudes de registro, se presentaron acompañadas de la información y documentación a que se refiere el artículo 224, párrafos 1, 2 y 3, del código de la materia, por lo que se dio cabal cumplimiento a dicho precepto legal, así como a lo señalado en el Acuerdo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a Diputados por ambos principios que presenten los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto emitido por este Consejo General en su sesión de fecha diez de noviembre de dos mil ocho.
7. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 218, párrafo 3, y 219 de la Ley de la materia, la Secretaría del Consejo General, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, constató que el Partido de la Revolución Democrática conservara el porcentaje de género

dentro de los límites establecidos por Ley, debiendo integrar sus listas con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad.

8. Que el porcentaje de género de la totalidad de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática, es el que se señala a continuación:

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		
Género	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	182	40.27 %
Hombres	270	59.73 %
Total	452	100.00 %

9. Que el Partido de la Revolución Democrática, al realizar el ajuste en su lista de candidatos por el principio de representación proporcional, correspondiente a la quinta circunscripción electoral, observó lo dispuesto por el artículo 220, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
10. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 226 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales este Consejo General solicitará la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los nombres de los candidatos, así como de los partidos o coaliciones que los postulan. Asimismo, publicará y difundirá, por el mismo medio, las sustituciones de candidatos y/o cancelaciones de registro que, en su caso, sean presentadas.

Que en razón de los considerandos expresados y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo, Bases I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36, párrafo 1, inciso d); 93, párrafo 2, 104, párrafo 1; 105, párrafo 2; 218, párrafos 1 y 3; 219; 220; 224, párrafos 1, 2 y 3; y 226 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como por el *Acuerdo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a Diputados por ambos principios que presenten los partidos políticos y, en su caso, las Coaliciones ante los Consejos del Instituto,*

para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y en acatamiento a la sentencia emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-623/2009, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 118, párrafo 1, inciso p); del citado ordenamiento legal, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se deja sin efecto la constancia de la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal, expedida al Partido de la Revolución Democrática, con fecha tres de julio de dos mil nueve.

SEGUNDO.- Se registra a las ciudadanas Galina Requena María Eugenia y Pedraza Moreno Nunila como candidatas propietarias a Diputadas por el principio de representación proporcional, en los números 10 y 12, respectivamente, de la lista correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática para las elecciones federales del año dos mil nueve.

TERCERO.- Expídase al Partido de la Revolución Democrática la constancia de registro de la lista de candidatos a Diputados por el principio de representación proporcional, correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal, conforme a lo señalado en el presente Acuerdo.

CUARTO.- Infórmese el presente Acuerdo a la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*.

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, sírvase proceder a lo conducente para la publicación del Acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación. _____

Asimismo, Secretario del Consejo, en términos del Punto de Acuerdo Cuarto, Informe el contenido del presente Acuerdo a la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para los efectos legales conducentes. _____

Secretario del Consejo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la intervención de los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral que deseen hacer uso de la palabra con motivo de la celebración de la Jornada Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, y representantes de los partidos políticos, permítanme una intervención antes de ofrecer la palabra. _____

A las 8:00 de la mañana dio inicio la Jornada Electoral organizada por este Instituto. Desde entonces y hasta las 6 de la tarde, estamos listos para recibir la participación de 77 millones 481 mil 874 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, para renovar la totalidad de la Cámara de Diputados. _____

Para vigilar y atender las casillas, convocamos a casi un millón de ciudadanos que fueron capacitados. Son ellos las principales autoridades electorales de este domingo, gracias a su entusiasmo, generosidad y a su tiempo, esta Jornada Electoral es posible. _____

Además, contamos con un ejército de 18 mil 125 observadores electorales nacionales debidamente registrados ante el Instituto Federal Electoral y la afluencia de 424 visitantes extranjeros, de 51 países de los cinco continentes que nos honran con su presencia. _____

En el 98 por ciento de las casillas electorales, habrá representantes de tres o más partidos políticos, lo que nos habla de la vigilancia de esta elección. _____

A nombre del Consejo General, agradezco a los cientos de miles de mexicanos que participan en esta gran fiesta cívica, gracias por sumarse a este reto que confirma una vez más que la democracia en México se ha consolidado. _____

Las decisiones del Consejo General han respetado las opiniones de sus integrantes a través de la colegialidad y del consenso. Estamos frente a una sociedad plural que exige Acuerdos y Resoluciones en los centros de decisión. _____

En este Instituto Federal Electoral, tenemos muy claro que nuestro mandato es de los ciudadanos y para los ciudadanos, es por ello que desde que se inició el Proceso Electoral Federal el pasado 3 de octubre, hasta el día de hoy, este Consejo General ha sesionado en 74 ocasiones. _____

México, ha construido instituciones fuertes para organizar elecciones; la democracia actualmente es una responsabilidad compartida por ciudadanos, autoridades, partidos políticos y candidatos. En el Instituto Federal Electoral, se sintetizan todos los esfuerzos de la sociedad mexicana para consolidar su sistema democrático de gobierno. _____

Hoy culminan gran parte de los trabajos realizados en los últimos nueve meses y se conjugan la labor de las áreas de dirección y coordinaciones de oficinas centrales y de los Consejos Locales y Distritales. Gracias a todos por su dedicación y profesionalismo, pero sobre todo, a todos los miembros de esta institución los invito a seguir trabajando. _____

Hemos tenido que asimilar, con celeridad, los desafíos de la Reforma Electoral y desarrollar la serie de nuevas atribuciones conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entre ellas se encuentran las novedades del proceso de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, el nuevo régimen de acceso a la radio y a la televisión, las características del régimen sancionador, la disminución de los tiempos de campaña, el establecimiento de causales para llevar a cabo el recuento legal de las votaciones y, una mayor transparencia en el proceso de los cómputos distritales. _

En paralelo a estas nuevas tareas, atendimos a cabalidad las actividades propias de la organización de las elecciones, tales como la entrega y reposición de nuevas credenciales con mejores dispositivos de seguridad digital, la producción de los materiales electorales, la capacitación de los funcionarios que integran las mesas directivas de casilla, el desarrollo de sistemas informáticos con tecnología de punta

como el Programa de Resultados Electorales Preliminares y la promoción incesante del voto. _____

Estamos frente a la celebración, una vez más, de elecciones libres y, además legales en todos los rincones del país. El Sistema Democrático Electoral se integra, principalmente, con la participación ciudadana al ejercer el derecho al voto como un medio eficaz para renovarlo y reconstruirlo. _____

El Instituto Federal Electoral, se encuentra listo para celebrar esta Jornada Electoral en medio de un ambiente ordenado que brinde certidumbre y equidad a la contienda. Además, contamos con la participación de todas las fuerzas políticas, que con su presencia avalan las instituciones y reglas electorales. _____

Los partidos políticos y las coaliciones tuvieron espacios de debate y difundieron sus programas y propuestas de gobierno ejerciendo sus libertades políticas. Cada elección es una oportunidad más para ejercer el voto, la secresía del mismo bajo el símbolo que representa la mampara y todo lo que está detrás de ella garantiza la última palabra de la decisión colectiva. _____

Pero también, cada elección es una oportunidad más de revocar o convalidar la actuación del Sistema Político Mexicano y de sus representantes, es el espacio donde la ciudadanía manifiesta su poder de decisión. _____

Este Instituto reitera, una vez más, que está preparado para recibir la votación y para difundir oportunamente y verazmente los resultados electorales, sea cual sea su sentido. _____

Aseguramos a cada mexicano y a cada mexicana que su voto será contado conforme a la ley. _____

Quiero decirles también que a lo largo de esta Jornada Electoral el Instituto estará informando a toda la población sobre el desarrollo de la misma. _____

La transmisión de cifras preliminares iniciará desde las 20 horas del día de hoy, y se mantendrá durante las siguientes 24 horas, a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

Las cifras del Programa de Resultados Electorales Preliminares, como su nombre lo indica, son preliminares. El conocimiento de los resultados oficiales iniciará el miércoles 8 de julio, con los cómputos distritales. _____

Las elecciones están listas. Ahora corresponde a los ciudadanos asistir a sus casillas, votar en las urnas y decidir quiénes serán sus próximos representantes. _____
Durante los últimos meses la ciudadanía ha escuchado las voces y propuestas de los partidos políticos y de sus candidatos. _____
Hoy es el día en el que las autoridades electorales, las instituciones del Estado y los partidos políticos escuchen la voz de los ciudadanos, a través de su voto. _____
Invitamos todos los miembros de este Consejo General, estoy seguro, a los ciudadanos a participar, a no perder la oportunidad de votar. Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México, Diputada Sara I. Castellanos. _____

La C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Diputada Sara I.

Castellanos Cortés: Muchas gracias, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros y Consejeras; representantes de los partidos políticos y público asistente: El día de hoy, por séptima ocasión en 18 años, desde la función del Instituto Federal Electoral en 1990 se reúne este Consejo General para dar inicio y seguimiento al evento culminante del proceso comicial, la etapa de la Jornada Electoral. _____

En esa ya larga trayectoria institucional, muchos de los hoy integrantes de este Consejo General fueron en su momento servidores públicos del propio Instituto, del Tribunal Electoral, directivos de partidos políticos, candidatos a cargos de elección popular o analistas atentos e investigadores en materia electoral. _____

Sin excepción todos y cada uno de los Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos o del Poder Legislativo, podemos dar testimonio vivo desde las distintas trincheras y perspectivas de lo que ha sido el devenir de esta institución, que a fines de este año cumplirá precisamente su mayoría de edad. Figurativamente hablando alcanzaría carta de ciudadanía. _____

En estos 18 años de vida institucional los miembros de este Consejo General hemos sido testigos o actores privilegiados de varias reformas de diversa índole, que han transformado no sólo su integración y naturaleza, sino modificado profundamente la Institución en su conjunto y los procedimientos a su cargo. _____

Las más señeras de tales reformas, las constitucionales y legales de 1996 y 2008, fueron consecuencia obligada de condiciones inéditas en la vida nacional y

produjeron, a su vez, movimientos transformadores del Sistema Político Nacional, del Sistema de Partidos Políticos, de la clase política y una mayor conciencia ciudadana. Así se dio, en primer término, la Reforma de 1996 que incidió definitivamente en el avance sustancial, aunque no definitivo, de las condiciones de equidad de las contiendas electorales y que fue forzada, además, por las trágicas circunstancias, el levantamiento armado en Chiapas a inicio de 1994 y los homicidios políticos de ese mismo año, cuando fueron asesinados un candidato a la Presidencia de la República y un destacado líder partidista que fuera también, por cierto, integrante de este Consejo General.

Sin duda, dicha Reforma Electoral trajo como consecuencia que por primera vez, en más de 70 años, en las elecciones generales siguientes, las del 2000, resultase electo Presidente de la República el candidato de un partido político diverso al hegemónico, bajo condiciones de lo que los politólogos llaman gobierno dividido o gobierno compartido.

Lamentablemente, la tan esperada alternancia y las amplias expectativas de un cambio verdadero fueron rápidamente defraudadas por quienes no supieron, ni han sabido estar a la altura de los votos y el mandato que les fueron confiados.

En 2008, la transformación fue provocada por las claras deficiencias de diseño detectadas en las elecciones generales del 2006. Las distorsiones en el Sistema de Justicia Electoral y en el Modelo de Comunicación Política, la clara inequidad producida por la intromisión indebida de entes públicos ajenos a la contienda y a la presencia de terceros, aunado a la falta de herramientas institucionales y jurídicas para que las autoridades administrativas y jurisdiccionales, en materia electoral, pudieran ejercer a plenitud sus capacidades como árbitros de la contienda, llevaron al legislador a establecer nuevas instituciones, nuevos mecanismos y nuevas instancias para el desarrollo de la función electoral, incluida la renovación de este Consejo General y del Tribunal Electoral.

Desde el primer momento, los directivos, legisladores y representantes del Partido Verde Ecologista de México, aún reconociendo sus bondades, hemos señalado las insuficiencias de la Reforma, denunciando con claridad su vocación excluyente, respecto de los partidos políticos pequeños.

Hemos planteado aquí y en todos los espacios a nuestro alcance, nuestras críticas fundadas y razonadas, sobre todo en lo relativo a la subsistente inequidad entre los actores partidistas y en el trato discriminatorio que ello provoca y que muchas veces hemos sufrido en carne propia por la interacción con la autoridad electoral._____

Hemos señalado también que la intencional falta de armonización de las reformas en el orden federal con las leyes electorales, en la mayoría de los estados de la Federación y la falta de interés de los legisladores locales por cumplir adecuadamente con el mandato constitucional de homologación legislativa, abunda en las condiciones de inequidad respecto de las fuerzas con menos porcentaje electoral._____

Finalmente, al no haber dotado a la autoridad electoral administrativa de facultades suficientes para desarrollar sus nuevas funciones, o bien, al haber quedado en la ley amplios espacios de discrecionalidad o ambigüedad, han provocado que el proceso en que estamos inmersos se haya efectuado más en las salas del Tribunal Electoral que en los espacios ciudadanos._____

Buena cuenta de ello, lo da la estadística abrumadora de conflictos y procedimientos sancionadores de que hemos sido sujetos u objeto prácticamente todos los partidos políticos y todas las instancias de autoridad electoral._____

No obstante, creyentes y respetuosos del estado de derecho, en el Partido Verde Ecologista de México hemos aceptado las reglas del juego y, bajo ello, estamos conteniendo en el proceso cuya Jornada Electoral máxima hoy se realiza._____

A lo largo del período de precampañas y de campañas electorales, legítimamente hemos hecho uso de las posibilidades que la ley nos permite, y diseñado en consecuencia, un modelo propio de comunicación social y política, así como seleccionando cuidadosamente a nuestros candidatos._____

De igual forma, aunque hemos sido objeto de hostigamiento institucional y político, hemos sabido defender exitosamente nuestra razón y reivindicado, en los medios y los tribunales, los derechos que la mala política nos pretende negar._____

Los ejes fundamentales de nuestro quehacer partidista electoral son básicos y, por ello, creemos serán exitosos._____

Primero, hemos planteado a la ciudadanía una plataforma electoral con propuestas claras y sencillas que se hace cargo de las preocupaciones fundamentales de la población, es decir, la inseguridad, la salud y la educación. _____

Segundo, presentamos y proponemos a candidatos ciudadanos, comprometidos con las causas de nuestra organización política, con unidad partidista y con vocación de equipo. _____

Finalmente, hemos desarrollado una campaña de medios ajena a la confrontación, al insulto y a la descalificación de los contrarios. Nuestros adversarios nos merecen el mayor de los respetos, aún cuando ello es óbice, como desafortunadamente lo hemos atestiguado en no pocas ocasiones en este Proceso Electoral, por la guerra sucia y las campañas de lodo. _____

No dudamos que este Proceso Electoral nos trae a todos valiosas lecciones, y que seguramente servirá para reconocer insuficiencias y aprender de los errores. El modo como se ha desarrollado este proceso, tanto en etapa de precampañas como en las campañas electorales, es por sí sólo una importante llamada de atención al legislador, que precisamente estos días ha anunciado la instalación de una mesa de evaluación sobre la implementación de las más recientes reformas constitucionales y legales en materia electoral. _____

Coincidimos en que no debe de haber regresiones institucionales, pero también señalamos que deben corregirse fallos y enmendarse injusticias, y sobre todo, evitar que se restrinjan o se cierre a los ciudadanos las libertades fundamentales y las opciones de participación política. _____

Si acaso después de más de 30 años de transición política, vamos alcanzando apenas una aceptable democracia electoral, debemos pugnar ahora por una verdadera democracia participativa donde la ciudadanía trascienda al voto, y conquiste el verdadero poder, el poder de decidir más allá de las urnas, la forma en como se gobierna este país, y sancionar eficazmente las desviaciones que se presenten. Es todo. Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Elías Cárdenas. _____

El C. Consejero suplente del Poder Legislativo, Diputado Elías Cárdenas Márquez: Gracias, Consejero Presidente. Señora Consejera, señores Consejeros, representantes del Poder Legislativo, representantes de partidos; medios de comunicación nacionales e internacionales._____

La Jornada Electoral a la que se ha convocado este día a la ciudadanía, pondrá a prueba nuestro sistema democrático. Es una prueba de ácido para la democracia representativa frente a la ausencia de la democracia participativa._____

Nos enfrentamos a la primera aplicación de las últimas reformas electorales, en el ejercicio del voto en las urnas._____

Estas elecciones por tanto, cobran un carácter inédito, por los escenarios y condiciones de crisis que vive nuestro país. En ella, están sembradas la desmesura de los poderes fácticos; las cúpulas irreverentemente antidemocráticas que deciden las agendas de la política nacional; los monopolios informativos; las mafias de oscuros intereses nacionales y extranjeros; los privilegios a los intereses predominantes; las franjas negras del poder real del narcotráfico; los niveles crecientes de la inseguridad pública, y el perverso entretejido de la descomposición política, financiera y social._____

Todos ellos arropados por la impunidad, la corrupción y la carencia de compromisos ideológicos y de lealtad con las comunidades rezagadas en sus necesidades que originan sólo miseria material y moral._____

De la nueva legislación electoral reformada, sólo podría ser rescatable el alineamiento de los procesos electorales, así como los intentos de lograr mayor transparencia y rendición de cuentas de los partidos políticos, de las instituciones electorales y de los candidatos._____

El grupo parlamentario de Convergencia, como es sabido, votó en contra de la llamada Reforma Electoral de 2007, porque tiene carácter regresivo; apuntala el régimen partidocrático, es sorda y ciega ante las candidaturas ciudadanas; excluye a la sociedad y a las minorías parlamentarias del debate; distribuye abusivamente los tiempos de propaganda política en los medios de comunicación, que condujeron a las desigualdades y a las asimetrías entre partidos políticos y candidatos de manera oportunista._____

La Reforma Electoral, fue inequitativa en relación a los accesos a los medios de comunicación de radio y televisión; mientras el partido en el poder transmitió casi 4 millones de promocionales, contra 400 mil del partido político menos favorecido en las preferencias electorales de 2006, es clara muestra de esta inequidad. _____

Así, queremos dejar asentada la inoperancia también de este Instituto, en relación al proceso de los reportes del monitoreo, como la verificación de transmisión en la que no puede ser posible el sistema de pautado, jamás operaron las televisoras, faltando el respeto a esta autoridad. Por otro lado, no bloqueó la transmisión de las repetidoras en muchas entidades del país. _____

Para la operación del sistema integral de la administración de los tiempos de estado, la Cámara de Diputados aprobó una ampliación al presupuesto por 650 millones de pesos y, de éstos tan sólo para el subsistema de monitoreo y verificación se invirtieron más de 300 millones de pesos, hasta el día de hoy no existe Informe alguno de monitoreo. Esos ejemplos son parte de esta inequidad en la nueva ley. _____

En prerrogativas económicas, el partido en el poder recibió casi 800 millones de pesos, mientras que el partido menos favorecido apenas alcanzó 50 millones. _____

También la legislación actual omite las formas de la democracia participativa propuestas en la H. Cámara del Congreso de la Unión, como son la revocación de mandato, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular y, otras como el otorgamiento de la acción de inconstitucionalidad a organizaciones políticas y sociales, cancelando así el rostro de la democracia participativa. _____

Convergencia desde su nacimiento incorporó a sus documentos básicos las candidaturas ciudadanas, porque quisimos estar acordes con el mandato constitucional que señala el consagrado derecho de los ciudadanos de votar y ser votados, que fue atropellado por la reserva a los partidos políticos del monopolio de proponer candidatos que violan esa garantía esencial de todo régimen democrático. _

El precepto constitucional no puede ser menoscabado en la última reforma que es rechazada históricamente; la libertad de ser votado que se encuentra en las actas de nacimiento de esta nación, no puede estar sujeta a intereses y circunstancias coyunturales. La preservación de las libertades de los mexicanos está por encima de todos los intereses políticos y particulares. _____

La respuesta de la sociedad no se ha hecho esperar, un alto grado de abstencionismo es lo que nos espera, las tendencias de grupos sociales y académicos del voto en blanco y la anulación del mismo como protesta a estos déficit, entre las que destacan las coaliciones cambiadas a candidaturas comunes, el desencanto de la ciudadanía por la democracia que producen altos niveles de irritación ciudadana. _____

Hoy, quienes aprobaron en su totalidad la Reforma Constitucional, son los mismos que proponen otra reforma a la aprobada por ellos con voces triunfalistas. _____

Los errores en la legislación electoral son evidentes, porque no han contribuido más que al debilitamiento del Instituto Electoral y los órganos electorales estatales, porque los objetivos han quedado fuera de su alcance y han tenido que improvisar en el camino y resistir las legítimas y fundadas críticas de una sociedad, señalo, harta de mentiras, engaños, simulaciones y reyertas entre los partidos de la nueva hegemonía bipartidista que se nos pretende imponer. No obstante lo anterior, Convergencia mantiene viva la esperanza ciudadana. _____

Queremos para México un mayor poder ciudadano que busque y cumpla los anhelos de una sociedad que merece justicia y seguridad, mejor democracia y mayor participación en las decisiones nacionales que sólo pueden lograrse a través de tener menos estado más sociedad y, en lugar de partidos políticos acrecentar un movimiento nacional democrático, vigoroso y consciente para la transformación profunda de las estructuras y modelos que le den sustento y un nuevo rumbo a esta nación. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Socialdemócrata, Miguel Medardo. _____

El C. representante del Partido Socialdemócrata, Licenciado Miguel Medardo González Compeán: Gracias. Consejero Presidente. Gracias Consejera; Consejeros Electorales. Llegamos como partido político el día de hoy con retos enormes. Llegamos a esta elección sin personalidades mesiánicas que arrastren nuestros días; llegamos sin los recursos millonarios de otros partidos políticos y sin el dispendio y el despliegue de recursos de gobierno para satisfacer el hambre de huestes corporativas y clientelares. Llegamos con el enojo explícito de los sectores más reaccionarios de nuestra sociedad. _____

En una buena parte el reto de nuestro partido político y la esperanza a la que nos enfrentamos, es que en esta selección nuestro país comience a pensar con libertad.____
La prueba que tenemos el día de hoy consiste en que los ciudadanos que creen en una opción independiente salgan a las urnas y demuestren que nuestro país está cambiando y que se atreve a compartir una visión moderna de izquierda, basada en la ampliación de nuestros derechos y comprometida con ampliar nuestras libertades.____
Nuestro reto verdadero es que México piense libre. Por todo ello, vengo a traer este mensaje ante el Consejo General._____

En las democracias se reconoce la importancia de que los principios en materia electoral, no sean vulnerados ni por los poderes del Estado ni por los actores políticos ni por otros poderes sociales._____

En el actual Proceso Electoral Federal, se ha presentado un conjunto de hechos violatorios de diversas normas legales y reglamentarias en la materia, que han sido oportunamente denunciadas por nuestro partido político y que de acreditarse implicarían vulneración no sólo a las normas, sino a diversos principios en materia electoral y al proceso mismo, a la equidad, en suma._____

Se han vulnerado los principios del Estado laico al menos en dos modalidades. En primer lugar, se ha violentado la restricción constitucional para que los ministros de culto religioso se involucren en asuntos políticos y en particular la prohibición de realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido político o asociación política alguna._____

En segundo lugar, se ha pasado por encima de la separación legal que debe existir entre las confesiones religiosas y las agrupaciones políticas._____

Hoy tenemos que reconocernos incluso frente al fallo del Tribunal Electoral del miércoles pasado, que el Estado laico ha sido violentado sistemáticamente por la jerarquía católica y a veces por otras iglesias también, que en cinco ocasiones el Partido Socialdemócrata denunció que la jerarquía de esta iglesia estaba interviniendo de manera permanente, llamando “pecado” a la acción del voto por nuestro partido político._____

Que estaba catalogando de manera facciosa nuestra agenda y que estaba tratando de construir un voto en contra del Partido Socialdemócrata._____

Se ha violado también la debida protección de la libertad del ciudadano al emitir su voto._____

Es evidente que la actuación de poderes sociales con capacidad de influir en la toma de decisiones de los individuos, como es el caso de las iglesias, implica un atentado contra el voto libre, máxime cuando la libertad de esos poderes está expresamente prohibida por la Constitución y por la ley._____

Cuando algunos ministros de culto religioso o las propias estructuras de la iglesia emiten opiniones y descalifican las plataformas electorales o algunas de las propuestas legislativas de los partidos políticos, no sólo actúan en violación a los principios del Estado laico, sino que vulneran el libre ejercicio del voto por medio de la presión que ejercen en la toma de decisión del ciudadano, pues se le presenta la oportunidad del partido político como contraria a los valores morales de la confesión religiosa que profesa._____

De igual forma se afecta el principio de equidad en la contienda, cuando poderes sociales o fácticos actúan violando la Constitución y la ley, al intervenir de forma indebida en el Proceso Electoral Federal._____

La Constitución Política, ordena que la ley debe garantizar la equidad en la contienda. Este principio no se traduce sólo en la asignación equitativa de recursos financieros y materiales para la contienda, sino en las condiciones generales de la competencia en el Proceso Electoral Federal, que evidentemente incluye la actuación de los participantes en el mismo, con apego a las normas constitucionales y legales, así como el respeto a las restricciones constitucionales dirigidas a determinados actores sociales, máxime cuando se trata de disposiciones que incluyen principios en la materia electoral._____

Con pena, con respeto, también con afecto, pero con firmeza le dijimos al Partido Verde Ecologista de México, que confiábamos en que pudiera por lo menos la última semana echársela sin encontrar “vericuetos”, argumentos y espacios para meterse en los medios electrónicos y violentar la equidad de la contienda; más allá inclusive de si fueron contratados o no sus actores y sus rostros en el Proceso Electoral Federal._____

Todavía ayer, Consejero Presidente, el Partido Verde Ecologista de México y el Revolucionario Institucional, realizaron llamadas a votar por ellos, en total flagrancia y

desacato a la ley; dos de ellas, ninguna otra cosa menos que la casa del Presidente de mi partido, lo cual es francamente notable._____

Por último, se desobedece de manera grave la garantía de justicia pronta y expedita, en materia de infracciones en materia electoral. Esto se traduce en el hecho de que las autoridades administrativas y jurisdiccionales, no han actuado con diligencia para corregir oportunamente las violaciones a la Constitución y a la ley._____

Evidentemente, esta garantía se ve vulnerada si la actuación de las autoridades electorales o su omisión no son eficiente para, por ejemplo, impedir que acciones violatorias de normas y principios cesen oportunamente; impedir que el daño a los participantes en el Proceso Electoral Federal, sea irreparable o de difícil reparación; realizar las investigaciones en forma expedita, objetiva y exhaustiva, o si la actuación de la autoridad no resulta eficiente para restituir al afectado en el goce de sus derechos, para impedir un daño mayor._____

Vaya, todavía el día de ayer, ustedes lo recordarán, Consejero Presidente, señores Consejeros Electorales, candidatos que habían hecho campaña con el esfuerzo y el desgaste económico, físico, político y familiar, para lograr el voto popular, se fueron a dormir con la noticia de que otros habrían de beneficiarse del voto buscado por ellos; valiente justicia que no es oportuna, ni da certeza, ni otorga en términos apropiados las herramientas y las soluciones para una competencia justa, cierta y equitativa._____

Damas y caballeros, a pesar de las trampas, a pesar de los excesos de otros partidos, a pesar de la inequidad en la que nos hemos visto, sobre todo los partidos pequeños, el Partido Socialdemócrata dará este día una sorpresa contra todos los pronósticos y contra sus detractores. El Proyecto Socialdemócrata, vivirá y México empezará a pensar libre. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra la Consejera del Poder Legislativo, Diputada Marina Arvizu._____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada Marina Arvizu Rivas: Gracias. Consejero Presidente. Buenos días a todos y a todas. Como ya lo dijo el propio Consejero Presidente, más de 77 millones de mexicanos podremos ejercer hoy nuestro derecho al voto y con ello, designar a quienes nos representarán en la Cámara de Diputados durante los próximos tres años._____

Antes que todo, también quiero agradecer a quienes, por su trabajo y dedicación, lo han hecho posible. Gracias a los integrantes del Servicio Profesional Electoral, al personal administrativo y eventual del Instituto, a las ciudadanas y ciudadanos que se están desempeñando como funcionarios de casilla, casi un millón nos decían; a la presencia de observadores electorales, visitantes extranjeros y al Ejército mexicano.____

A los representantes de los partidos, los que en el ámbito de su competencia también contribuyen a garantizar que los votos se cuenten y se cuenten bien._____

Hoy, hay once procesos locales, donde se renovarán seis gubernaturas, algunos congresos locales y un importante número de municipios. Esto, en un contexto económico y social inédito en la historia moderna del país._____

Atravesamos por la contracción económica más profunda, que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en este trimestre será de 9.5 por ciento del Producto Interno Bruto, su peor caída desde 1994._____

Independientemente de su origen, como dicen algunos líderes de partido, las consecuencias son las mismas. Se resumen en el empobrecimiento, la falta de oportunidades y desigualdad constante para millones de mexicanas y mexicanos._____

La violencia del crimen organizado y su combate, tienen ya una cauda de 12 mil muertos en lo que va del sexenio, violencia que no ha dejado fuera a candidatos y militantes de todos los partidos políticos, destacando amenazas, agresiones físicas e incluso la muerte de algunos de ellos, lo que no sólo es preocupante, sino indignante.____

Por si no fuera suficiente, tuvimos que lidiar en meses pasados por la emergencia sanitaria, causada por la influenza humana, la cual sólo nos ha dado un respiro, pero permanece._____

No puedo dejar de mencionar la tragedia de la guardería en Hermosillo, Sonora, que sigue doliendo hondo y calando hasta los huesos. Me atrevo a hacerlo, porque ha habido quienes, sin el menor pudor, cayeron en la tentación de utilizarla con fines electorales. Qué lamentable._____

Ojalá que los partidos que, sentados en esta mesa, debatieron tanto sobre los promocionales de televisión en Sonora, dedicaran una parte pequeña de la enjundia que utilizaron en ello, para exigir el esclarecimiento del caso, y justicia para esas familias._____

Estos botones de muestra sobre la realidad que se vive y se sufre en nuestro país, se multiplica en todos los ámbitos, y no es con discursos, promesas y campañas, que vamos a encontrar soluciones, si antes no acabamos significativamente con la corrupción y la impunidad imperante, especialmente aquellas que se despliegan desde el poder político._____

Me refiero a ese pacto infame de hablar a media voz; de convalidar con honrados ciudadanos a personas de cuyas prácticas de corrupción todos tenemos indicios razonables, y permanecemos en silencio. Porque, ¿saben cuál es su primera víctima? La confianza ciudadana, aquella tan indispensable para el asunto que hoy nos tiene convocados en esta mesa._____

Me pregunto, y les pregunto, compañeros y compañeras de los partidos políticos, ¿estaríamos dispuestos a un gran pacto para combatir la corrupción y la impunidad política? ¿Estaremos dispuestos a abandonar ese falso espíritu de cuerpo o de grupo, tan parecido a la complicidad, cuando somos poder legislativo para poder comprometernos a ello?_____

Sin abatir la corrupción y la impunidad política, compañeras y compañeros, no habrá real avance. Lo sabemos todos y lo sabe la ciudadanía, esta ciudadanía que hoy renovará a la Cámara de Diputados, estrenando leyes electorales, nuevas leyes que parece ha sido todo un reto poner en práctica, sobre todo para el árbitro de la competencia._____

Dicen los que saben, que las leyes electorales siempre son inacabadas; que deben ser espejo de las aspiraciones democráticas ciudadanas; que deben encaminar a la consolidación de una democracia de calidad en la cual la pluralidad y la capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad, ofrezcan el equilibrio imprescindible entre representatividad y gobernabilidad._____

Estoy de acuerdo con eso, pero también lo estarán con nosotros, cuando decimos que no es saludable hablar, no, peor, instalar mesas de discusión para la Reforma Electoral cuando aún no acaba el proceso, iniciativa por cierto, que sale del mismo lugar donde nació la rimbombante ley para la Reforma del Estado, que no fue tal._____

Tenemos muchas críticas para la ley vigente, que camina al bipartidismo, por ejemplo, la ausencia de mecanismos de democracia participativa, plebiscito, referéndum,

revocación de mandato, iniciativa popular, candidaturas ciudadanas, entre otras, que fueron colocados en su momento por este grupo parlamentario. Igual que otros temas en los que se destacaba la paridad de género, sanciones a gobernantes, funcionarios, legisladores, iglesias y ministros de culto. Revisión del procedimiento para el nombramiento de Consejeros Electorales; retiro de la homologación de salarios de los Consejeros Electorales con los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación._____

Registro de partidos nuevos, coaliciones, candidaturas; derecho al acceso a la información de los partidos, etcétera._____

Al menos hacer una ley de radio y televisión, que fuera espejo de la ley electoral. En aquel momento, no hubo eco para apoyar las propuestas que no coincidían con los intereses de quien hoy convoca nuevamente a esas mesas de debate, donde escucharán las mismas demandas._____

¿Pero saben qué? El mensaje otra vez lesiona la confianza ciudadana. ¿Qué ley puede ser buena si todavía no termina el Proceso Electoral Federal y ya están discutiendo su modificación? Francamente no se vale._____

Pero tampoco se vale que algunos partidos políticos, algunos funcionarios, autoridades, gobernadores, legisladores, medios electrónicos, y algunas organizaciones de todo tipo, buscaron huecos en la ley para darle vuelta, y los más osados, de plano para violentarla._____

Pero para la creación de este clima, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral también han puesto su camión de arena. En efecto, la falta de firmeza y actuación oportuna para hacer frente a las violaciones de la ley, la aplicación de criterios contradictorios o poco claros, han jugado un papel importante en la generación de este ambiente de malestar._____

Así tenemos que cuando las televisoras se ponen de acuerdo para manipular la emisión de spots, el Instituto Federal Electoral sólo los regaña, porque ya prometieron que se van a portar bien._____

Si gobernantes y funcionarios se promocionan, no se encuentran elementos para sancionarlos, y si los hay, que los sancione otra instancia._____

Si algunos ministros de culto intervienen en el Proceso Electoral Federal, el Consejo General no puede investigar, y pasa a ser oficialía de partes de la Secretaría de Gobernación. _____

Algunos legisladores anuncian en televisión, bueno, pues está dentro de la ley. Que un partido político o un particular compre tiempo en medios, disfrazándolo de comerciales, se atiende cuando ya no hay remedio. _____

Si a alguien le molesta lo que se difunde en Internet, pues aunque no tengamos facultades, hay que censurarlo. _____

A pesar de todo, Consejera y Consejeros Electorales, no debe quedar duda de nuestro grupo parlamentario a la difícil encomienda que tienen, y les reitero que nuestro juicio sobre su actuar será siendo su propio desempeño de apego a los principios que regulan la materia electoral, criticada e imperfecta, pero es la que tenemos. _____

Ustedes son depositarios del anhelo ciudadano, de la transparencia, equidad, imparcialidad y legalidad. _____

Hace un año, les decía que llegaron a esta mesa con “el pecado original”, fueron electos por los mismos actores a los que nos han tenido que vigilar. Háganlo y háganlo con mano firme, actuar sólo por el dictado de la ley es la única manera de purgar ese” pecado”, si no en él llevarán la penitencia. _____

La reconstrucción del prestigio ecuménico de la autoridad electoral y su legitimidad, es una tarea que nos obliga a todos, pero particularmente a quienes estamos sentados en esta mesa. _____

Por nuestra parte, asumimos la responsabilidad que nos toca como integrantes aún del Poder Legislativo. Toda transición democrática exitosa ha tenido tres condiciones para consolidarse. _____

La primera, es saldar cuentas con el pasado. _____

La segunda, es el establecimiento de un nuevo pacto político de nuevas reglas constitucionales para una democracia eficaz y participativa y, _____

La tercera, un nuevo pacto social que genere empleo, distribuya de manera más equitativa la riqueza y, en nuestro caso concluya con esa vergüenza moral que es la desigualdad social. _____

Consolidar nuestra democracia requiere un cambio cultural que se exprese en las prácticas políticas, no sólo en sosos discursos y campañas plagadas de buenas intenciones, éstos no se sostienen en la política real; el diálogo auténtico y la voluntad política entre quienes tienen intereses encontrados, sí. Todo lo demás cae como mascarada, tarde o temprano, por su propio peso. _____

Requerimos acuerdos de fondo para remontar esta situación, sin ello corremos el riesgo de tropezar siempre con la misma piedra, la tentación del fracaso es latente y la ciudadanía tendrá todo el derecho de encararnos otra vez. En esta ocasión, no sólo a través de la abstención, sino con ánimo ejecutorio a través del voto en blanco. _____

A contracorriente, esperamos que ésta sea una Jornada Electoral que se realice con éxito. Para ello, se deberán cumplir tres condiciones. _____

Uno. Que sea una jornada tranquila y sin conflictos. _____

Dos. Que haya una participación del electorado, superior al 35 por ciento. _____

Tres. Que tengamos un Programa de Resultados Electorales Preliminares confiable. _____

Hago votos porque así sea. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza, Luis Antonio González. _____

El C. representante de Nueva Alianza, Licenciado Luis Antonio González Roldán: Muchas gracias, muy buenos días. Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Consejeros Electorales del Poder Legislativo, señora y señores representantes de los partidos políticos, señoras y señores: _____

Nueva Alianza se presenta animado a la Jornada Electoral que está dando inicio en estos momentos, con la plena certeza que la ciudadanía, los mexicanos tenemos el anhelo y la esperanza que la verdad y la justicia sea la solución en el futuro y que su clase política no se aparte de las vías, que permanentemente las satisfaga. _____

Vamos con ánimo al día en que se desarrolla el valor fundamental de la democracia, el día de la expresión de la ciudadanía que, conformada en una estructura de poder le permite tomar sus propias decisiones por sí misma en cuestiones fundamentales. _____

La política en los políticos, seremos los destinatarios directos, animados por nuestro pluralismo político, pluralismo que se concretizará con la decisión de la ciudadanía.

Animados por nuestra igualdad, porque cada uno de los sufragios vale lo mismo; nada interpreta de mejor manera la igualdad política, la igualdad ante la ley, igualdad que tiene la representación popular uno de sus fundamentos vitales. _____

Animados por que creemos firmemente en nuestra sociedad, en nuestra ciudadanía, en nuestra colectividad. Tenemos un gran respeto por las individualidades en lo que cada uno de las mexicanas y los mexicanos representa, por el sólo hecho de su existencia, son nuestro principio y fin, nuestro propósito convencidos estamos de ello. _

Unidos, más que en un partido, en una idea de todos, creemos en que la educación debe ser el eje principal de nuestros esfuerzos para lograr el bienestar y la justicia social, en la cual la individualidad en una colectividad permitan el constante desenvolvimiento del tejido social, pero que asimismo, asegure su cohesión. _____

Animados, porque orgullosamente somos el partido de la educación, educación que acrecenté nuestras libertades, la justicia y el progreso. _____

Afrontamos este proceso, recordando que hace tan solo menos de cuatro años que surgimos a la vida política del país como una opción política viable, responsable y comprometida con el desarrollo educativo, permanente de nuestra nación, cristalizando así el esfuerzo de ser actores claros en el ejercicio político nacional y ser partícipes en las decisiones que a todos nos interesan. _____

Fortalecidos porque acudimos con un amplio reflejo de la sociedad, como partido con un ideario claro, permanente, de liderazgo y de responsabilidad social, sin coaliciones acomodaticias que distorsionan el espectro político y generan números que no corresponden a la realidad. _____

Alentados porque acudimos a solicitar la aprobación ciudadana, dispuestos a rectificar los errores y a fortalecer los aciertos que como entidad de interés público hemos tenido. _____

Porque, refrendemos nuestro compromiso con la ciudadanía, en solicitar en forma limpia su confianza; porque acudimos para continuar en la construcción y generación de mejores condiciones de vida para millones de mexicanos, que buscan en la educación un factor de transformación digno, humano, constante. _____

Confortados porque esta mañana, las mujeres y los hombres de Nueva Alianza estamos en las casillas, con representantes en más de 112 mil mesas directivas de

casilla. Esa es nuestra fortaleza; ese es el partido que somos, personas comprometidas con un ideario, con ahínco constante y guía permanente._____

Motivados porque salimos en esta contienda sin temor al fracaso, porque sabemos que el esfuerzo y el trabajo, cuando se hacen con pasión y convicción rinden frutos permanentes y no pereceros._____

Porque presentamos una Plataforma Electoral que se sustenta en soluciones que atajan de frente la problemática del país; sin apostar al fracaso del gobierno como estrategia política; sin caer en la denostación, la calumnia o el infundio; ciertos de que la violencia y el encono no son el camino por el cual tengan que transitar las generaciones futuras._____

Esperaremos el transcurrir de esta etapa del proceso, en espera de que durante esta Jornada Electoral, se levante la única encuesta válida, aquélla que nos dirá si el esfuerzo realizado ha sido en beneficio de la colectividad._____

El transcurso de esta Jornada Electoral, Nueva Alianza la acompaña en voz de todos aquellos que refrendan su votación democrática, mediante el ejercicio del derecho ciudadano por excelencia._____

En voz de los jóvenes que han abrazado nuestro proyecto educativo, como una herramienta indispensable para la transformación del país; en voz de las familias que, al igual que nosotros, desean mejores condiciones de vida, más y mejor seguridad, empleo educación y salud._____

Señoras y señores, en este momento donde se apertura una gran fiesta cívica, he de reconocer que siendo el militante más modesto al servicio de una causa de gran envergadura, al servicio de una entidad de interés público liberal como la que me cobija, de una causa demasiado enorme, como lo es Nueva Alianza, a la cual por convicción nunca hubiese aceptado el estar en esta mesa, si no fuera por la grandeza de su gente, de su militancia, de su dirigencia._____

Quienes como una gran idea de todos renovamos nuestro profuso compromiso de trabajar con ahínco por la causa más noble; nuestra patria. _____

Señoras y señores, en Nueva Alianza creemos firmemente en el consenso; creemos firmemente en la permanente construcción en base a las coincidencias. Las queremos, las necesitamos, para que de una vez por todas, cerremos la discusión de

múltiples problemas sobre los cuales ya deberíamos de estar de acuerdo; para que de una vez por todas cerremos demandas claras de la ciudadanía, que son reclamos que en muchos años la política no ha dado respuesta. _____

Nueva Alianza acude a esta Jornada Electoral con la mira en los consensos, porque ciertos estamos que todo lo que nace por consenso, tiene por ello vocación de permanencia. _____

Señoras y señores, la Jornada Electoral del día que inicia representa una compleja prueba que asumimos con gusto. _____

Estamos ciertos que en el transcurso de las próximas horas las mujeres y los hombres de este país, más allá de las vicisitudes y los enconos políticos, darán mediante su voluntad plasmada en el sufragio causa institucional a los graves problemas que aquejan a nuestra nación. _____

La Jornada Electoral del día que inicia, representa una compleja prueba que asumimos con gusto. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo, Diputado Silvano Garay. _____

El C. representante suplente del Partido del Trabajo, Diputado Silvano Garay Ulloa: Gracias, Consejero Presidente. Buen día a todas y a todos. El Partido del Trabajo, quiere recordar al pleno de este Consejo General la aprobación que diputados y senadores de los partidos de la tercera edad realizaron a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, ufanándose de haber dado un gran pasado a la regularización del país. _____

Lo que hicieron fue un traje a la medida, van a construir un bipartidismo y así querer desaparecer a los partidos emergentes. _____

No es vulnerando el derecho de las minorías como conseguiremos fortalecer la democracia. _____

Porque la aprobación de las leyes debe ser el resultado del consenso y no de la construcción de una mayoría mecánica, que sin escuchar argumentos sólo avasalla a las otras instituciones políticas. _____

De esta manera arrancamos la Jornada Electoral con una contrarreforma electoral excluyente, regresiva y antidemocrática, que canceló la forma moderna de hacer política al prohibir las coaliciones con una dedicatoria especial. _____

A dos años del fraude electoral, las heridas aún no sanan; el pueblo de México aún recuerda el artero fraude electoral que se perpetró en contra de nuestro presidente legítimo, Andrés Manuel López Obrador. _____

Sabemos perfectamente que dichas Reformas Electorales han traído como consecuencia que contendamos en un clima de desigualdad e inequidad, producto de una reforma bipartidista; sin embargo, nuestro Partido del Trabajo en todo momento, buscando los mejores perfiles que brinden seguridad y simpatía a la ciudadanía, aplicando a la campaña una Plataforma Electoral incluyente y garantista, que satisfaga las necesidades de la sociedad mexicana, con el objeto de lograr el mejor de los resultados. _____

El día de hoy, la ciudadanía está atenta en el desempeño de este órgano federal; por tanto, esperemos que se conduzca con una manera democrática e imparcial, rigiendo en todo momento en su actuar dentro de los cauces legales del derecho electoral, que se encuentran perfectamente establecidos en la ley. _____

Por eso, en esta Jornada Electoral, a ustedes, ciudadanos Consejera y Consejeros Electorales, queremos exhortarlos a que sus objetivos se centren en la recuperación de la confianza y la credibilidad ciudadana, a garantizar la voluntad popular para que los votos se cuenten y se cuenten bien. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática, Rafael Hernández. _____

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Rafael Hernández Estrada: Con el permiso del Consejero Presidente, integrantes de este Consejo General. La razón de ser de todo el Proceso Electoral Federal, iniciado en octubre del año pasado y que habrá de concluir después del cómputo y la calificación de las elecciones, la razón de ser de todo ello es el voto, es la acción mediante la cual las ciudadanas, y ciudadanos, en el secreto de la mampara marcan su decisión, su sufragio en favor de la opción que consideren pertinente. _____

Hoy, los ciudadanos optarán por las alternativas que los partidos políticos y sus candidatos les hemos ofrecido en nuestras campañas electorales, tanto a través de los medios electrónicos como, y de manera más importante que ello, a través del contacto directo, cara a cara, con los electores._____

Pero, hay que decir que junto y en paralelo a las campañas electorales de los partidos políticos y de sus candidatos, en este tiempo se dio una campaña contra la Reforma Electoral, y particularmente una campaña en contra de lo que el constituyente legisló, en materia del acceso de los actores políticos a la radio y la televisión._____

Quienes llevaron a cabo esta campaña, fueron las televisoras monopólicas y todos aquellos que les sirven o se benefician de ellas. Quiero decir también que en este tema, particularmente, me refiero a radio y televisión, todas las expresiones políticas y sociales de derecha coincidieron en ese propósito contra la Reforma Electoral._____

El punto y razón de esta campaña interesada, fue el hecho de que se privó a las empresas monopólicas de un negocio multimillonario, al establecer que el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación masiva se dará, a partir de esta campaña y en adelante, mediante el uso de los tiempos del Estado._____

Haciendo a un lado esta campaña interesada que he mencionado contra la Reforma Electoral, todos los partidos políticos, habremos de entender por un lado, que en materia electoral hay temas pendientes que habrán de revisarse en el régimen de partidos, y sobre todo, en los mecanismos de democracia directa y de participación ciudadana. Son temas que habrá que seguir profundizando, pero hago votos porque ninguna de estas reflexiones lleve a dar pasos atrás en materia de radio y televisión, en relación a las campañas electorales._____

También los partidos políticos tendremos que ser muy sensibles, y tratar de comprender el escepticismo que grandes sectores de la población tienen hacia la política y hacia las campañas electorales, y aún con respecto al ejercicio del sufragio. Escepticismo que en estos tiempos y en esta campaña, se han agudizado, por factores ajenos al Proceso Electoral Federal en sí mismo, como la crisis económica, la inseguridad, y también los lamentables antecedentes de fraudes electorales, particularmente los de 1988 y de 2006._____

Por otro lado, quedarán para los anales de las campañas, todos los intentos de burlar las nuevas normas, particularmente en materia de propaganda y de acceso a los medios electrónicos, desde el clon de aquel candidato panista de Toluca, funcionario público, que hizo publicar en espectaculares de aquella ciudad, hasta los intentos reiterados e ilegales del Partido Verde Ecologista de México, que burlaron la legislación en esta materia, a través de contratos supuestamente comerciales de revistas, que en realidad eran publicidad electoral pagada por ese partido político, pasando también por la entrevista casual del candidato panista Demetrio Sodi, y la catarata publicitaria y de marketing, del gobernador priísta del Estado de México. _____

Tenemos confianza en que el voto ciudadano consolide al Partido de la Revolución Democrática como la principal fuerza electoral de la izquierda, como lo ha sido desde su nacimiento en 1989, a pesar de problemas internos y de las ofensivas que el Partido de la Revolución Democrática ha debido sufrir desde el poder. _____

De nuestra parte y desde las posiciones de la izquierda, seguiremos postulando una agenda para lograr la igualdad social y defender el Proyecto Nacional. Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática, ha llamado y llama hoy a todas las fuerzas políticas y sociales del país, a establecer de inmediato después de las elecciones, un Acuerdo Nacional para impulsar el crecimiento, el desarrollo económico y el empleo, respondiendo así a los cuestionamientos centrales que la población hace a los partidos y a los políticos. Es cuanto. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Carlos Armando Biebrich. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado Carlos Armando Biebrich Torres: Gracias. Consejero Presidente. En septiembre de 2007, culminó un proceso de consulta ciudadana en que participaron académicos, especialistas en la materia, funcionarios electorales de instituciones administrativas y jurisdiccionales, ciudadanos en general que fueron convocados por el Congreso de la Unión dentro del marco de la Reforma del Estado. _____

Prolongados debates, deliberaciones, negociación entre los partidos políticos nos llevaron a consumir la Reforma constitucional y legal que rigen el Proceso Electoral Federal. _____

La Reforma derivó en una legislación electoral totalmente renovada, que sustituyó por completo a la promulgada en 1990, avances importantes, consignas sin duda, la Reforma Electoral; control y fiscalización del financiamiento de partidos políticos, fiscalización de las campañas, reducción de recursos para los partidos políticos, reglas para garantizar condiciones de equidad en la competencia electoral, fortaleza y mayores atribuciones al Instituto Federal Electoral; se creó un régimen sancionador que precisa sujetos, conductas sancionables y sanciones. _____

En este marco jurídico, se inició el Proceso Electoral 2008-2009, la Cámara de Diputados eligió seis nuevos Consejeros Electorales, producto de una amplia consulta ciudadana y ratificó a tres, cuyo desempeño ha sido calificado como profesional. _____

Reclamo generalizado de la ciudadanía fue cerrar el paso al uso y abuso del dinero del contribuyente en los medios electrónicos de comunicación. Esto lo consignó puntualmente la Reforma Electoral, prohibiendo la contratación de espacios en la radio y la televisión; se sacó del comercio la propaganda de los partidos, de las organizaciones contendientes y de las autoridades encargadas de aplicarla. _____

Lamentablemente, más que la contienda entre partidos políticos, sus candidatos y el desempeño incluso de este órgano colegiado en la conducción y organización de la elección, el Proceso Electoral Federal que hoy llega a uno de sus momentos culminantes, se ha caracterizado por las tensiones provocadas por el acceso gratuito de partidos políticos, candidatos e instituciones electorales a radio y televisión y, la prohibición expresa a los particulares, organismos empresariales, hombres de dinero y de cualquier persona física o moral a contratar espacios en radio y televisión. _____

Se dotó al Instituto Federal Electoral de facultad exclusiva de organizar la contienda partidaria en los medios de comunicación, utilizando los tiempos del Estado. El propósito que alentó la Reforma Electoral y la intención del legislador fue propiciar la exposición de propuestas y alentar el debate programático que ilustrara el criterio ciudadano. Lamentablemente no se logró, la spotización de las campañas políticas se impuso al propósito de elevar la calidad del debate y la propuesta al electorado. _____

La presión de los medios electrónicos, en particular del llamado “dúo polio” de la televisión, como lo señaló el representante del Partido de la Revolución Democrática, ha llevado a una revisión anticipada de una Reforma Electoral cuya eficacia será puesta a prueba en la jornada que hoy se inicia. _____

Las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de la Unión, habrán de cuidar de no volver al modelo antiguo; trataremos de evitar que de nuevo se denigre y calumnie a partidos políticos y candidatos por los hombres del dinero, que para vergüenza del pueblo mexicano están entre los más ricos del mundo, que pueden disponer de los recursos para cubrir los altos costos de los impactos en los medios de comunicación, pretendiendo manipular a la opinión pública. _____

Señora Consejera, señores Consejeros Electorales, Secretario del Consejo del Instituto, compañeros representantes de los partidos políticos, amigos Consejeros del Poder Legislativo, todo indica encuestas, registros de opinión, análisis de estudiosos en la materia, que el Partido Revolucionario Institucional tendrá hoy la preferencia ciudadana. _____

De ser así, no habrá marcha atrás en enfrenar los retos a que grupos contrarios al estado social democrático que establece la Constitución General de la República pretenden imponer. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Senador Pablo Gómez. _

El C. Consejero del Poder Legislativo, Senador Pablo Gómez Álvarez: Ciudadanas y ciudadanos miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral. _____

La Reforma Electoral que se llevó a cabo, es la que preside los actuales comicios. _____

La Reforma no está a prueba, como han dicho algunos. En primer lugar, porque las grandes modificaciones que se hicieron con motivo de esa Reforma, ya evidenciaron su naturaleza durante la campaña; son modificaciones hechas para el tiempo de la campaña; no son modificaciones hechas para el día de la Jornada Electoral. _____

La crítica principal que se ha hecho de esta Reforma, es que la publicidad de los partidos debe ser pagada a los concesionarios de un bien del dominio público, que con las actividades tendientes a la renovación de los poderes públicos, hicieron en el

pasado un inmenso negocio a costa del erario. Esto se acabó y generó la mayor crítica de esta Reforma. _____

El tiempo del Estado no se aumentó, simplemente se usó en aquello del mayor interés público, que es justamente la renovación de los poderes. _____

No se critica entonces el uso del tiempo del Estado; lo que se ha criticado es que el Estado ya no paga por la publicidad de los partidos. _____

Es un asunto de negocios, no tiene que ver con la democracia. _____

Se ha dicho que los spots de los partidos, spots de 30 segundos, manifestaron una enorme pobreza de planteamientos y objetivos, cierto, porque los partidos están mal, porque en 30 segundos no se puede exponer gran cosa. _____

El error es que la publicidad en cada impacto dure sólo 30 segundos, restricción impuesta a sugerencia y por presión de los propios medios de comunicación. _____

La idea original eran emisiones de tres minutos, a través de los cuales los partidos pudieran exponer las partes más importantes de su mensaje electoral y de sus propuestas. Quizá esto es lo que haya que modificar. _____

Pero el Congreso de la Unión no tiene instalada ninguna mesa de negociaciones para reformar la Reforma. El Congreso de la Unión no va echar atrás el inmenso avance que representa que la publicidad política va por cuenta del tiempo del Estado y los servidores públicos tienen prohibida la publicidad personal. _____

Cosa que no se ha observado, porque las autoridades políticas del país, no tienen interés, protegen a sus compañeros de partido que desde los altos puestos públicos, especialmente las gubernaturas, realizan publicidad personalizada y también desde los organismos públicos, como el Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que se ha gastado el dinero de los derechohabientes en promover la figura de su Director, quizá como ningún otro funcionario del sector paraestatal. _____

Es fraude a la ley presentar un spot como una entrevista ocasional y accidental, que es el caso de Demetrio Sodi. Es fraude a la ley hacer publicidad a un partido político, con el pretexto de anunciar una publicación escrita, como se hizo con el Partido Verde Ecologista de México, en reiteradas ocasiones. _____

Esos fraudes a la ley, deben ser perseguidos por las autoridades y, para ello, las autoridades fueron investidas de todo el poder, para resolver estos problemas con rapidez, en aras de la equidad. Es injusto y lo reitero que un partido político haya duplicado o triplicado, durante varios días, su impacto en la televisión, a través del fraude a la ley. _____

Se ha dicho también que las coaliciones han sido restringidas. Después de 1988, se prohibieron las candidaturas comunes, que es lo que más facilita las coaliciones. Hoy, las candidaturas comunes están en la ley y, gracias a eso, algunos partidos políticos pudieron firmar Coalición que, de otra manera, hubiera sido imposible. _____

Cómo integrar listas comunes, cómo repartir la asignación de las prerrogativas futuras. Estos obstáculos los resolvió la Reforma Electoral y facilitó la realización de coaliciones con la figura de candidatos comunes, como se hace en muchos países de democracias viejas. _____

Las cosas se transparentan. La gente vota por un partido político y le asigna la representación proporcional que verdaderamente le corresponde. No hay, por lo tanto, trasiego de votos, como lo había en el sistema anterior. _____

El Instituto Federal Electoral hoy tiene fuerza para aplicar la ley, y los procedimientos especiales sancionatorios están diseñados para impedir que las transgresiones de la ley se continúen. Por ello, hemos exigido y seguiremos exigiendo que el Instituto actúe con rapidez, que utilice las disposiciones de ley, que no demore los asuntos, porque en la medida de la demora hay menos transparencia o hay continuidad en la transgresión. _____

Esta Reforma Electoral se hizo como consecuencia de las actividades defraudatorias de la elección del 2006, en la que estuvo la República al borde de una irreparable ruptura y, por ello, se realizó la Reforma. _____

Ahora bien, ¿cuáles son las cuestiones que no se pueden abordar desde el Congreso de la Unión? La honradez de los partidos políticos, el que la trampa principal en las elecciones de México y de esta elección, la coacción del voto, los regalos y los apoyos condicionados a cambio del voto, que es la compra de convicciones y conductas políticas, se acaben para siempre. _____

Mucho se va a requerir en la denuncia y en la actividad política, para terminar con una práctica que es característica histórica del Partido Revolucionario Institucional, y hoy también característica del Partido Acción Nacional, que es la coacción del voto, los regalos y los apoyos condicionados._____

Se ha dicho aquí que tendremos elecciones libres y legales. No lo serán a plenitud. Hay todavía mucha coacción del voto. Esto es un asunto pendiente de la probable democracia mexicana. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Abundio Peregrino._____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado Abundio Peregrino García: Muchas gracias, Consejero Presidente. Honorable Consejo General del Instituto Federal Electoral. Ciudadanas y ciudadanos de México._____

El día de hoy, 5 de julio, los mexicanos acudiremos a las urnas para elegir a los 500 Diputados de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional. Con este acto democrático, renovaremos la Cámara de Diputados y la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, que iniciará a partir del 1 de septiembre de este año, con nuevos integrantes._____

La Lista Nominal de Electores se integra por casi 77 y medio millones de electores; confiamos en que la mayoría de ellos decidan salir a votar y refrendar su confianza en el ejercicio del voto, que es el instrumento fundamental de un sistema democrático, para renovar a los titulares de los poderes públicos._____

Se pone a prueba hoy la capacidad de los partidos políticos y de sus candidatos, para convencer a los electores de acudir a las urnas. El Estado mexicano y la ciudadanía, cuentan con los instrumentos legales por la vía institucional, para producir los cambios legislativos que se requieran; en este día se decidirá quiénes serán los nuevos representantes de la Nación._____

La ciudadanía conoce nuestras propuestas programáticas y sin lugar a dudas, tomarán su mejor decisión. Entre cientos de distritos electorales a lo largo y ancho del país, miles de ciudadanos integrantes de las mesas directivas de casilla, estarán dispuestos a recibir la votación y a contarlas de manera correcta._____

Al iniciar esta sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se estará también recibiendo la votación en las urnas, de tal suerte que al clausurar la votación y llenar las actas correspondientes, sabremos qué candidatos obtuvieron la confianza de los electores. _____

En el Partido del Trabajo tenemos la firme convicción de que estaremos en una Jornada Electoral tranquila y participativa. Exhortamos a todos los electores a que salgan a votar. La decisión es de todos los ciudadanos y ciudadanas, que los votos hablen y se cuenten bien. Estaremos aquí en esta sesión permanente, atentos a que la Jornada Electoral transcurra con tranquilidad, por el bien de todos, y por el bien de México. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra la Consejera del Poder Legislativo, Diputada Dora Alicia Martínez. _____

La C. Consejera suplente del Poder Legislativo, Diputada Dora Alicia Martínez Valero: Gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todos. Finalmente llegó el día, llegó la fecha de nuestra Jornada Electoral. Esta etapa del Proceso Electoral que acaba de iniciar hace un rato, y que se está desarrollando en toda la geografía nacional, no sólo implica una prueba de fuego para el trabajo desarrollado para su preparación, sino también la verificación de la aplicación de los nuevos elementos legales dotados por el Poder Legislativo. _____

En ambas Cámaras del Congreso de la Unión, los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional realizaron esfuerzos importantes por buscar y construir acuerdos que permitieran modificar las reglas para los Procesos Electorales, donde hubiera mayor equidad con menos dinero; más transparencia y rendición de cuentas, tanto de los recursos asignados a los partidos políticos, como al propio Instituto Federal Electoral, para que hubiera y se construyera un nuevo modelo de comunicación social que pudiera beneficiar a todos los partidos políticos, y que todos estos esfuerzos abonaran en la consolidación democrática. _____

Estos acuerdos buscaron en todo momento fortalecer a la autoridad electoral, con su renovación periódica y de la mano con nuevas atribuciones que permitieran atender más eficaz y eficientemente las posibles problemáticas que pudieran darse durante el Proceso Electoral. _____

Durante la construcción de los mismos, los Diputados y Senadores del Partido Acción Nacional, obraron siempre de buena fe, con compromiso ciudadano; buscaron prever circunstancias que pudieran atentar contra los valores y principios del derecho electoral y contra la secrecía y la libertad del sufragio. _____

Sabemos que no tuvimos ni tenemos la verdad absoluta, sin embargo fuimos responsables en atender un mandato ciudadano de la mejor manera. _____

Por primera vez, este Instituto Federal Electoral parcialmente renovado, con grandes retos asumió el nuevo mandato legal con entusiasmo, trabajó arduamente durante meses para llegar a este día. _____

Hoy, queremos hacer un reconocimiento a todos ellos, que hacen y que harán posible poder revisar los resultados del día de hoy. También un agradecimiento a los ciudadanos, que de buena fe siguen confiando en las instituciones del Estado mexicano. _____

Hoy, la Reforma Electoral, como se ha venido dando, seguirá viendo su efectividad o desaciertos; porque cabe recordar que aún hay días largos por venir en los 300 distritos electorales, hoy no concluye todo. _____

Al término de esta Jornada Electoral, iniciarán los trabajos formales para declarar los resultados oficiales y la validez de las elecciones, y ahí en ese momento podremos revisar si efectivamente los recuentos tendrán efectos positivos sobre la transparencia de los votos emitidos por los ciudadanos y contados por esos mismos ciudadanos para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. _____

Hoy, como siempre, los legisladores del Partido Acción Nacional siguen y seguirán siendo responsables con México, buscarán y trabajarán para poder satisfacer sus necesidades buscando siempre, como es un principio y un valor del Partido Acción Nacional, la patria ordenada y generosa que traiga una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Ariel Castillo. _____

El C. Consejero suplente del Poder Legislativo, Diputado Ariel Castillo Nájera: Gracias, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales,

Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, señoras y señores de los medios de comunicación, señoras y señores:_____

La jornada cívica que hoy celebramos, constituye un momento estelar de la democracia que hemos venido construyendo desde hace décadas. Esta elección es posible por una conjunción de esfuerzos. _____

El Instituto Federal Electoral culmina hoy una etapa de intensos trabajos que han involucrado a miles de servidores públicos electorales en todo el territorio nacional, trabajo que a pesar de insuficiencias, dificultades y confrontaciones propias de toda contienda político-electoral, ha dirigido este Consejo General, asumiendo su responsabilidad como órgano superior de dirección del Instituto. _____

Parte fundamental del Instituto Federal Electoral, lo que le otorga sustancia, legitimidad y transparencia es la participación masiva de los ciudadanos en la integración de las mesas directivas de casilla. _____

En estos momentos, miles de ciudadanos están recibiendo los votos de millones de mexicanos que acudan a las urnas, porque durante esta Jornada Electoral, dichos ciudadanos son autoridades electorales que tienen a su cargo respetar y hacer respetar la libre emisión y efectividad del sufragio, garantizar el secreto del voto y asegurar la autenticidad del escrutinio y cómputo, tareas nada sencillas y que estamos convencidos sí serán sometidos a prueba. _____

Nuestro más amplio reconocimiento para ellos por su invaluable aportación a la democracia. _____

Hoy los ciudadanos utilizarán la poderosa herramienta democrática que es el sufragio, para decidir la composición y los equilibrios políticos en la renovación de la Cámara de Diputados. _____

Hoy decidirán entre las diversas propuestas y opciones que presentan los partidos políticos y candidatos, quienes han desplegado una intensa competencia y en términos generales lo han hecho con apego a la legalidad y respeto a las instituciones electorales, salvo excepciones varias veces discutidas en esta mesa. _____

La Reforma Electoral de 2007 introdujo ciertas reglas novedosas para la competencia electoral. En consecuencia, el actual Proceso Electoral Federal no ha estado exento de dificultades y resistencias de diversos actores, situaciones que en su momento han

enrarecido el clima de la competencia y exacerbado las críticas hacia los partidos políticos, las instituciones electorales y la política en general._____

Cabe recordar que Nueva Alianza no coincidió con dicha Reforma Electoral en lo relativo a disposiciones que obstaculizan claramente el crecimiento y consolidación de los partidos políticos llamados emergentes, así como la serie de limitaciones a la expresión de candidatos y partidos políticos en las campañas electorales y el debate político._____

Porque creemos que un auténtico sistema democrático debe tener como base un arreglo político-electoral que promueva una participación popular cada vez más intensa y decisiva en la integración de la representación nacional, la formación de los gobiernos y la toma de decisiones públicas._____

Todo ello, en un marco de libre discusión y reconocimiento a la pluralidad que, aunque muchos no quieren reconocerlo, llegó para quedarse._____

No obstante, tenemos la convicción de que el respeto a la ley y la solidaridad con las instituciones electorales es un compromiso ineludible que asumimos y en ese tenor hemos realizado nuestra campaña._____

Ello en el marco de una severa crisis económica que, como todos sabemos, este año provocará un decrecimiento superior al 8 por ciento del Producto Interno Bruto y ocasionará la pérdida de un millón de empleos, lo que representa un serio riesgo para la cohesión y al estabilidad social._____

Simultáneamente tenemos una profunda crisis de seguridad pública. La delincuencia organizada y la delincuencia común han puesto en evidencia las tremendas dificultades del Estado, para garantizar a los ciudadanos el mínimo de seguridad que reclaman y que constituye su esencial razón de ser._____

Estas dos caras de la crisis que vive México, ponen en riesgo la gobernabilidad, la democracia y la seguridad nacional, y exigen una profunda transformación._____

Por ello, Nueva Alianza ha planteado la necesidad de construir un nuevo Proyecto de Nación, porque estamos convencidos que el Proyecto surgido de la Revolución y despojado de su contenido social por el neoliberalismo, no representan las aspiraciones del pueblo de México._____

El nuevo Proyecto Nacional tiene que plantear soluciones definitivas a los grandes problemas de la pobreza, la desigualdad, el atraso económico, la concentración de la riqueza, la corrupción y la inseguridad pública. _____

Nueva Alianza ha planteado siempre que la educación es la más poderosa palanca para encaminar al país hacia el desarrollo económico sustentable, redistributivo, justo, incluyente y democrático. _____

La escuela pública ha significado históricamente la posibilidad de una permanente movilidad social que durante décadas permitió la reivindicación económica, política y social de millones de mexicanos y formó ciudadanos conscientes, solidarios y productivos. _____

En Nueva Alianza hemos desarrollado un vínculo permanente, respetuoso con los distintos actores del Sistema Educativo Nacional, que nos permite un conocimiento integral de la compleja realidad educativa. _____

Y podemos señalar que los enfoques reduccionistas que la desconocen o manipulan en aras de intereses electorales políticos o ideológicos, le hacen un gran daño al país, a nuestros niños y a nuestros jóvenes. _____

México necesita una profunda transformación educativa; replantear y consolidar la descentralización y el federalismo educativo; adecuar los métodos de enseñanza, para desarrollar aptitudes para la vida y el trabajo en alumnos y maestros, y formar así ciudadanos funcionales al país, al país democrático que queremos. _____

Replantear y profundizar los sistemas de evaluación, para desarrollar un mecanismo eficaz, para optimizar las políticas educativas. _____

Profundizar la participación social, para proteger, mejorar y potenciar los espacios físicos de la educación. _____

Garantizar la consolidación y continuidad de los dos extremos de la educación obligatoria; es decir, los niveles de preescolar y educación media superior. _____

Generar las condiciones legales y sociales, para que los alumnos puedan mantenerse en la escuela, independientemente de la situación económica de sus familias; diseñar y aprobar, desde la Cámara de Diputados, esquemas multianuales de financiamiento creciente, hasta alcanzar el 8 por ciento del Producto Interno Bruto que la ley

establece y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda._____

Todo esto, con el único objetivo de construir una educación donde la calidad y la equidad sean los ejes fundamentales que definan los modelos y mecanismos de la enseñanza, de la formación de los maestros, de la participación social, del financiamiento, de la distribución de competencias y de la concepción misma de la educación, que nos permita construir una política de Estado y poder así poner al país en condiciones de iniciar una larga etapa de desarrollo integral._____

En fin, Nueva Alianza tiene el objetivo de hacer realidad lo que establece el artículo 3 constitucional, y que la política educativa de Estado se construya con un criterio democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo._____

A todos los partidos políticos que hoy contendemos les deseamos el mayor de los éxitos. Estamos seguros que el voto ciudadano favorecerá a Nueva Alianza más allá de las expectativas levantadas hasta hace un tiempo. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada._____

El C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada: Muchas gracias, Consejero Presidente. Muy buenos días Consejera, Consejeros Electorales. Saludo respetuosamente a la y los representantes de todos los partidos políticos en esta mesa._____

Saludo también, a quienes nos hacen favor de seguir esta transmisión a través de internet, y a todos los medios de comunicación que darán seguimiento puntual a lo que acontezca en esta Jornada Electoral y, en particular, a las decisiones y a los informes de este Consejo General._____

Sin duda, la Jornada Electoral que hoy vivimos, tendrá que ser un paso más para la consolidación del desarrollo democrático nacional._____

Espero también, y lo digo sinceramente, que la jornada del día de hoy, establezca un parteaguas entre procesos electorales cuestionados, tanto por su legitimidad, como

por la equidad en la competencia, frente a procesos electorales transparentes, equitativos y, sobre todo, socialmente legitimados que, me parece, es la parte central. Soy de los que están convencidos de que la sociedad mexicana no se conforma sólo con el cumplimiento de la ley electoral. Nos demanda partidos políticos comprometidos; autoridades electorales competentes y justas. Demanda también gobiernos que no se entrometan en las decisiones que sólo a la sociedad, le corresponde tomar._____

En nuestro México, la sociedad defiende, día con día, el espacio público y quiere a los partidos políticos en ese espacio, no escondido bajo tutelas o atajados por camisas de fuerza que le impongan grupos de interés._____

Estamos en una coyuntura delicada, ante una profunda crisis económica, de seguridad pública y social, y hay que decirlo así. Pero, estamos también ante un escenario de oportunidades._____

Ante este escenario, el Instituto Federal Electoral, tiene la oportunidad histórica de construir justamente un escenario de certeza ante la sociedad mexicana, que permita que la elección de una nueva Cámara de Diputados y las que concurren en las entidades federativas se desarrollen en paz y sin presiones de ningún tipo. Subrayo: Se desarrollen en paz, y sin presiones de ningún tipo._____

Este Consejo General, tiene la extraordinaria misión de organizar y conducir las elecciones con base en una nueva ley electoral que sí, se le ha dotado de más poderes y de más facultades, y ya se ha hecho la reflexión profusa de estos temas.____

Tienen ustedes la obligación de ejercer esas nuevas atribuciones con justicia, sin favoritismos, y permitiendo que la política sea el único instrumento, el único material que galvanice la acción de todos los partidos políticos aquí representados._____

Este Consejo General, tiene el deber de hacer su máximo esfuerzo para que se respete el voto que se está emitiendo en estos momentos. Cada boleta que se introduce en las urnas, debe estar avalada, y debe ser producto de la decisión libre del ciudadano, y debe ser defendida y respetada por este Consejo General._____

No hay pretextos, los esfuerzos y los recursos que significan este Instituto Federal Electoral al pueblo de México, deben tener como retorno para éste, no el peso de una burocracia pesada, sino el reconocimiento de una autoridad eficiente, que guíe todas

y cada una de sus acciones conforme a la ley. Lo hemos dicho, la ley no se negocia, o se cumple, o se infringe, pero no se negocia. _____

Hemos luchado por un Instituto Federal Electoral de ideas, un órgano de estado, y no una ventanilla de trámites ni la oficialía de partes de la democracia mexicana. Un Instituto Federal Electoral que incentive y respete la voluntad ciudadana. Un Instituto Federal Electoral sí tolerante, pero un Instituto Federal Electoral, que no permita intromisiones que pretendan vulnerar su autonomía. Un Instituto Federal Electoral que resuelva lo instrumental con eficacia y al mismo tiempo, perfile y afine el proceso democrático en México. _____

El Partido Revolucionario Institucional, demanda de este Consejo General transparencia, equidad, apertura y diálogo. El Partido Revolucionario Institucional demanda de este Consejo General, un compromiso claro con la democracia, que no se agota como todos sabemos, con el ejercicio del voto. El Partido Revolucionario Institucional demanda de este Consejo General, ser un órgano exclusivamente ciudadano, alejado de intereses y cercano a la sociedad. El Partido Revolucionario Institucional demanda de este Consejo General, resultados oportunos y certidumbre. _
Estoy convencido que en el escenario nacional, la certidumbre es la mayor aportación que este Consejo General le puede dar a la política e incluso a la economía del país. _
Reconocemos la participación de cientos de miles de mexicanos que decidieron participar en las mesas receptoras de votos, que se capacitaron y que hoy por la mañana abrieron las casillas. Ellos son los que hacen esta elección. Ellos son los que dan la garantía ciudadana de un Proceso Electoral Federal legal y creíble. _____

Demandamos también desde esta mesa una vez más al Ejecutivo Federal, que saque las manos del Proceso Electoral Federal, y que permita la libre manifestación de la voluntad ciudadana en las urnas. Demandamos también a todos los órdenes de gobierno, que se apeguen irrestrictamente a la ley; que respeten la voluntad ciudadana, y que permitan que se exprese libremente, a lo largo de toda la jornada el día de hoy. _____

Si este 5 de julio es importante, lo será también el día de mañana. El despertar de mañana será con una nueva conformación de las fuerzas políticas del país. El

despertar de mañana, tendrá una nueva mayoría. Estamos listos para asumirla, y estamos listos para seguir fielmente el mandato ciudadano. _____

A la contienda sigue la construcción de un México en donde la justicia social sea la base para la conformación de acuerdos. Le estamos proponiendo a la nación una nueva vía para el desarrollo nacional. _____

A la contienda le sigue la política, como el espacio ideal para encontrar alternativas de solución a los grandes problemas nacionales. A la contienda le sigue el diseño de políticas públicas pertinentes que desde el Congreso de la Unión, enderecen el camino del México que vivimos. _____

Celebramos la llegada de este día, e invitamos a respetar el andamiaje institucional que nos hemos dado como sociedad. La Reforma Electoral, enfrenta una prueba más, quizás la más seria, la más trascendente, la del voto, la del conteo, la de la validación de la elección. _____

Por parte nuestra, respetaremos puntualmente los resultados de la elección. Respetamos a la autoridad electoral, al Instituto Federal Electoral y a la instancia jurisdiccional, a nuestro Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. _____

Seremos exigentes vigilantes, pero es momento del ciudadano, hoy es el día del ciudadano. Hoy tendremos que guardar silencio y esperar el veredicto. _____

El Partido Revolucionario Institucional, empeña su palabra con la ley y nada más con la ley, que será, como señaló Benito Juárez: “nuestra espada y nuestro escudo”. Enhorabuena y los mejores deseos para todos en esta Jornada Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil Zuarth: Gracias, Consejero Presidente. Señora Consejera, señores Consejeros Electorales, señora y señores representantes de los partidos políticos, señores representantes de los medios de comunicación, buenos días. _____

La pluralidad social se recrea políticamente a través de las instituciones electorales, a través del voto. _____

En un día como éste, cada tres años la pluralidad social se estampa en la representación nacional, los ciudadanos deciden la conformación del poder político y con ello determinan y orientan el rumbo de las políticas públicas. _____

Del día de hoy surgirá una nueva distribución del poder político, la voluntad de los ciudadanos se habrá manifestado en personas y votos en los espacios de decisión, de esas personas y de esos votos dependerá el destino de nuestra convivencia colectiva y la solución de los problemas que nos aquejan como país. _____

La democracia es participación, se nutre de la participación ciudadana, es la concurrencia de los ciudadanos en las urnas el factor de legitimación de las autoridades políticas, esa es la diferencia de la democracia frente a otros sistemas políticos y, de esa legitimación depende la eficacia en el desempeño de la responsabilidad pública. _____

Precisamente por eso, al inicio de esta sesión de instalación de la Jornada Electoral, el Partido Acción Nacional hace un llamado respetuoso, un llamado a los ciudadanos a ejercer su derecho a votar. _____

El voto, es el instrumento de transformación política, de cambio político, pacífico y civilizatorio. En ese breve momento, en ese breve acto cívico se define el rumbo del país y de la comunidad, el voto es mandato, premio o castigo, es llamado a cuentas o renovación de la confianza. _____

El voto que transforma, que cambia la realidad es el voto que construye mayorías, porque en democracia las decisiones políticas, las políticas públicas se definen en y por mayorías. _____

No podemos ser omisos en el sentido de que hay un llamado de los ciudadanos, una exigencia de los ciudadanos a restablecer la confianza de la política y de los políticos. Para restablecer la confianza en la política y en los políticos, los partidos políticos tenemos que hacer un esfuerzo para resolver los problemas sociales y, adicionalmente para canalizar los espacios de decisión, los intereses y las demandas de las personas. _____

Precisamente por eso, durante esta campaña el Partido Acción Nacional, ha hecho un esfuerzo sin precedentes para postular el mayor número de candidatos externos,

candidatos sin credencial del Partido Acción Nacional y también el mayor número de mujeres. _____

Hemos formulado en esta campaña un Proyecto de Modernización del país; continuar con la modernización política, que haga más eficaz el ejercicio del poder y que desde las instituciones políticas, se construyan las definiciones legislativas y acciones de gobierno que modifiquen la realidad de manera sustancial. También hemos concurrido a esta elección con una propuesta de modernización económica. _____

La próxima legislatura decidirá el futuro, el lugar de México en el mundo, en un momento en el que se discuten viejos paradigmas. _____

La nueva realidad mundial ha disuelto, en el ácido de la realidad aquellas viejas consignas de que el mercado se autorregenera y que el Estado estorba, pero también esa nueva realidad pondrá a prueba la capacidad de cada sociedad para reinventarse, delinear incentivos hacia la innovación y la generación de capital humano, de ensayar sin atavismos ideológicos nuevas fórmulas de cooperación ante el sector privado y el sector público. _____

La sociedad mexicana decide hoy si abandonamos ese sistema productivo ineficiente y corporativo, que ahoga la iniciativa privada, y premia la manipulación política. _____

Decidirá hoy con su voto si seguimos impulsando medidas legislativas que promuevan la competencia económica y que liberen al país de esas viejas consignas improductivas. _____

Nosotros buscamos una nueva generación de reformas que animen la competencia y que por supuesto también animen la inversión productiva generadora de empleos. _____

La campaña ya se acabó; terminó el espacio de las estrategias electorales, de los contrastes, del protagonismo de los partidos políticos y de sus candidatos. _____

Esta es la hora del ciudadano. La Jornada Electoral es el día del ciudadano; del ciudadano que va y vota, pero también del ciudadano que recibe y cuenta los votos. _____

Ningún actor político tiene derecho a intervenir en la expresión de la voluntad ciudadana. _____

Todavía en la víspera de esta Jornada Electoral, tuvimos noticias de algunos intentos por incidir en la formación de la voluntad electiva de los ciudadanos. _____

El Partido Acción Nacional, hace un llamado respetuoso, pero enérgico a todos los partidos políticos y candidatos a que actuemos así, en plural, con lealtad democrática. _
A los gobiernos y a todos aquéllos sujetos que ostentan una plataforma de poder, debemos demandar desde este Consejo General respuestas cívicas, pero también responsabilidad democrática y sujeción a la ley._____

El Partido Acción Nacional, sabrá corresponder con actitud de legalidad y lealtad democrática al reto que todos los procesos electorales enfrentan la institucionalidad electoral._____

Hacemos votos por una Jornada Electoral en orden y en paz. La política democrática es la alternativa a la distribución del poder, mediante la fuerza o la violencia._____

La política democrática es esa ruta civilizada y civilizatoria, para distribuir y ejercer el poder público en paz y en orden._____

En esta Jornada Electoral, como siempre lo ha hecho el Partido Acción Nacional, respaldamos al Instituto Federal Electoral, a la señora Consejera y señores Consejeros Electorales; a todos los funcionarios electorales de la estructura y en especial a los más de 900 mil ciudadanos que atenderán las casillas el día de hoy.____

Esta casa, el Instituto Federal Electoral, la construimos todos, y todos debemos defenderla._____

Cuando los partidos políticos nos referimos al Instituto Federal Electoral, debemos conjugar los verbos en primera persona del plural._____

Somos los partidos políticos y los ciudadanos parte fundamental del Instituto Federal Electoral. El Instituto Federal Electoral, somos todos: Los ciudadanos que cuentan los votos, los ciudadanos que capacitan a otros ciudadanos; los ciudadanos que nos sentamos en esta mesa para ejercer las funciones deliberativas y de vigilancia, los ciudadanos que toman al final de cuentas las decisiones._____

El Instituto Federal Electoral, es esa casa común y como casa común debe ser cuidada, respetada por todos._____

Precisamente por eso, como siempre lo ha hecho el Partido Acción Nacional, respetaremos el resultado de las elecciones; respetaremos el veredicto de las urnas y haremos valer nuestros derechos ante las instituciones que nos hemos dado en esta nuestra democracia._____

Acompañaremos al Instituto Federal Electoral en esta tarea de contar los votos y de distribuir el poder político. En esta Jornada Electoral, construimos futuro, decidimos sobre el futuro y decidimos también no regresar al pasado. _____

El Partido Acción Nacional, ha propuesto durante esta campaña construir un futuro de respeto a la ley, de responsabilidad democrática, de justicia, de orden y de seguridad. Precisamente por eso, estamos conscientes de que los ciudadanos elegirán el camino del futuro: Una nueva generación de políticos con una actitud en la política que construya nuevas condiciones y mejor calidad de vida para todos los ciudadanos. _____

Desde el Partido Acción Nacional, hacemos nuevamente el llamado a que este día sea una fiesta democrática, que los ciudadanos decidan con su voto la orientación no solamente de los tres futuros años, sino de nuestro futuro inmediato. _____

Con el aprecio a la legalidad y la responsabilidad democrática del Partido Acción Nacional, deseamos a todos los contendientes la mejor de las suertes y agradecemos a los ciudadanos ese comportamiento ejemplar que en los últimos procesos electorales siempre nos ha dado ese ejemplo. Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, María Macarita Elizondo. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín: Gracias. Consejero Presidente. Distinguidos miembros del Consejo General, quiero dirigirme en esta ocasión a quienes hacen posible la Jornada Electoral, a los ciudadanos. _____

La Jornada Electoral es, y con mucho, el epicentro más importante del Proceso Electoral Federal. Es en la acción de votar donde, por antonomasia, se expresa la voluntad soberana del ciudadano. Es el sufragio la expresión vívida de un ejercicio manifiesto del interés político de la sociedad mexicana. _____

Con el voto, el ciudadano declara su voluntad, marca el rumbo; señala horizonte en el acontecer nacional. Su voluntad expresada en las urnas, es mandato para todos y cada uno de sus representantes y estos, a ese mandato se atienen, porque esa es la esencia de la voluntad democrática. _____

El votar, es un acto de asociación ciudadana. Ese acto de asociación transforma la voluntad de los particulares en un asunto eminentemente público, el cual mediante la

acción colectiva, se convierte en un acto de unidad en torno a las instituciones que le dan sentido y razón de ser al Estado._____

Asistimos a esta sesión permanente con la firme convicción de que la Jornada Electoral, como lo ha sido en la historia de este Instituto, se dé dentro de los principios constitucionales en esencia de certeza y legalidad._____

Esta es la hora. Este es el tiempo de los ciudadanos; son ellos los auténticos protagonistas de este ejercicio democrático._____

El día de hoy, al iniciar la instalación de las 139 mil 181 casillas, los miles de funcionarios debidamente capacitados ejercitan puntualmente las prerrogativas que la Constitución y el Código de la materia les confieren._____

Quiero enviar, desde esta sesión, mi profundo agradecimiento a todos los ciudadanos integrantes de las mesas directivas de casilla y en especial, a las mujeres, porque es importante resaltarlo, son mayoritariamente mujeres las que integran dichas casillas. _

En la Lista Nominal de Electores, se encuentran registrados, como se dijo, más de 77 millones de ciudadanos. En sus manos, en su voluntad está depositado el ejercicio democrático del sufragio. Son los ciudadanos y las ciudadanas quienes hoy tienen la acción; son ellos quienes toman las decisiones._____

Todo el despliegue de los recursos humanos, técnicos y materiales que ha movilizad el Instituto Federal Electoral, convergen en esta fecha en un solo objetivo: tener unas elecciones que respondan con eficiencia y eficacia a las expectativas, a las demandas y a las aspiraciones que ciudadanos, candidatos y partidos políticos esperan de nosotros._____

Asistir a sufragar, constituye una auténtica reflexión ciudadana. Todos y cada uno hace acto de presencia en esa deliberación cuando concurre y con su voto dice cuál es el rumbo que el país debe seguir._____

Son las ciudadanas y los ciudadanos, quienes hoy toman las decisiones. Esa es su prerrogativa, ese es su ejercicio soberano; a ello debemos atenernos, a ello debemos acatar._____

Ciudadanos, vecinos, amigos todos, el ejercicio más acabado de la soberanía, en materia comicial es, y con mucho, el acto de votar. Por ello, no hay mayor poder de transformación social por las vías institucionales que depositar la boleta en las urnas

preparadas para recibir el voto cierto, intransferible e individual de cada uno de nosotros._____

Como lo dije, al votar y al tomar, en consecuencia, protesta ante este Consejo General, la evolución del Sistema Electoral, apunta cada vez más hacia la corresponsabilidad entre las autoridades electorales, los actores políticos y la sociedad en general, para la celebración de los comicios._____

Sellemos con la tinta indeleble de nuestro compromiso, compromiso por México. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Francisco Guerrero._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre: Muy buenos días a todas y a todos. Estar en esta mesa del Consejo General el día de la Jornada Electoral de este 5 de julio, como Consejero Electoral, es un privilegio._____

Para mi persona es un regalo de la vida y una gran responsabilidad como ciudadano de este gran país._____

El día de hoy estoy seguro, Consejero Presidente, millones de mexicanos acudirán a las urnas a expresar su decisión, lo harán con entusiasmo, con emoción y con la confianza de llegar a emitir su voto ante funcionarios de casilla, ciudadanos que están haciéndole un gran servicio a este país._____

Este millón de ciudadanos que el día de hoy forma parte del Instituto Federal Electoral, es la expresión más clara de que esta institución, mayormente ciudadana en su principal función: Vigilar que los votos se emitan libremente, se cuenten y se cuenten bien._____

Muchos jóvenes mexicanos acudirán hoy por primera vez a emitir su sufragio, lo harán con el deseo de participar en la construcción de su futuro, aprovechando la oportunidad que se ha construido por muchos, para que otros muchos puedan decidir. A estos jóvenes les agradezco que participen y que confíen en el sistema democrático de México. Este sistema es nuestra mejor opción._____

Una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos, decía Octavio Paz._____

El día de hoy, es el momento cumbre del mandato ciudadano en donde esos ojos, esa voz y esos brazos, emiten una orden democrática que todos estaremos atentos a escuchar y respetar, y que principalmente los partidos políticos y sus candidatos están obligados a atender. _____

Así funciona la democracia y por ello, cualquiera que sea el resultado y el sentido de los votos, será positivo para México, ya que significa que el germen de la democracia vive en nuestra sociedad el deseo de creer, de expresar y de crecer. _____

He escuchado que esta elección es poco importante comparada a la presidencial, no estoy de acuerdo, Consejero Presidente, el día de hoy a nivel federal, se decide la conformación de la Cámara de Diputados en donde se discuten y, en su caso, se aprueban aspectos sensibles y trascendentes para el país. _____

La decisión de este día será muy relevante para el futuro de México en los próximos tres años. Votar, es la única acción ciudadana que es prerrogativa de acuerdo al artículo 35 y es obligación, de acuerdo al artículo 36 ambos de la Constitución. Es prerrogativa porque es un atributo propio de la ciudadanía. _____

El Estado mexicano, reconoce el derecho del ciudadano de participar en las tareas públicas, es obligación también porque como ciudadanos de una República democrática votar es necesario para el funcionamiento de la estructura institucional, para su legalidad y legitimidad. _____

No votar, como ciudadano es un doble incumplimiento, es la renuncia a un derecho y el incumplimiento de una obligación. _____

El día de hoy en las elecciones federales, el ciudadano tendrá ocho opciones, sabemos que cada una tiene un significado distinto, la pluralidad en el país está representada, creo, por los partidos políticos existentes, tienen postulados, propuestas e historias distintas, tanto los partidos como los candidatos como sistema democrático, esta es la fortaleza, que se tenga diversidad de opciones y corrientes representadas por los partidos políticos. _____

En esta Jornada Electoral además, tendremos la presencia probablemente del voto nulo, que finalmente quiero reconocer, será también una expresión ciudadana distinta. _____

Lo que creo es que, finalmente la sola asistencia a las urnas y la emisión de cualquier decisión es ya de por sí, un triunfo del sistema democrático y de la expresión pacífica de la ciudadanía. _____

En este Proceso Electoral Federal, nos tocó aplicar por primera vez la Reforma constitucional de 2007, cuyos orígenes fueron la experiencia vivida en la elección federal de 2006. Habrá que recordar eso el día de hoy. _____

53 nuevas atribuciones se le encomendaron al Instituto Federal Electoral en virtud de esta Reforma. Sabemos, Consejero Presidente, que siempre se dirá que se pudo hacer mejor la tarea, pero es importante decirlo. Sabemos también que se hizo mucho y que se logró, en términos generales, cumplir al Poder Constituyente, al Congreso, a los partidos políticos y a los ciudadanos que hoy, tendrán la última palabra. _____

En lo personal, agradezco a todo el personal de las áreas operativas del Instituto Federal Electoral, a los miembros de las Juntas Ejecutivas Estatales, de los Consejos Locales y Distritales, el enorme esfuerzo realizado. _____

Agradezco también las palabras de apoyo de los partidos políticos. Como lo he dicho reiteradamente en esta mesa, todos somos corresponsables de la construcción de la democracia. _____

Compañeras y compañeros integrantes del Consejo General, la estabilidad social del país, no puede estar en riesgo cada tres años. Elecciones no debe ser sinónimo de rompimiento, ni democracia de división. _____

Hago votos para que la Jornada Electoral del día de hoy, transcurra en paz; que la expresión ciudadana se emita con libertad; que tengamos un día de fiesta democrática y que en algunas horas podamos constatar que la ciudadanía cumplió con su deber y ejerció su derecho; que la responsabilidad imperó en los partidos políticos, en candidatos y que los ciudadanos que hoy le hacen un gran servicio al país puedan cumplir sin mayores problemas con esta valiosa encomienda de la República. A ellos, desde ahora, mi agradecimiento y mi reconocimiento. _____

Finalmente, Consejero Presidente, también un reconocimiento solidario a su dirección durante este Proceso Electoral Federal. A mis compañeros Consejeros Electorales, a mi compañera Consejera y a los representantes de esta mesa, espero que sea una jornada larga, pero que al final sea una jornada feliz. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Marco Antonio Baños. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Consejero Presidente. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo General. Hoy arribamos a la Jornada Comicial del séptimo Proceso Electoral Federal organizado por el Instituto Federal Electoral desde su instalación formal el 11 de octubre de 1990. _____

Es un día especial para todas las mexicanas y los mexicanos que creemos en la vía institucional de las urnas para consolidar la democracia como principal instrumento de nuestra convivencia, siempre pacífica y civilizada. _____

En los últimos 18 años de nuestra historia política, hemos transitado por un largo y complicado camino para construir y preservar nuestro modelo democrático para asegurar la celebración de comicios justos y confiables para todos los ciudadanos, partidos políticos y actores políticos. _____

Con cinco reformas electorales ocurridas en ese período, se ha consolidado el derecho al voto libre como el único canal para el reparto de la representación en el poder político, como un mecanismo privilegiado para la participación directa de cada ciudadano en decisiones colectivas que nos vinculan a todos. _____

El voto es un derecho individual que sólo cobra sentido en un ejercicio colectivo. Un derecho que apuesta por la libertad y por el reconocimiento de una sociedad plural, diversa y activa que tiene en sus manos y en su juicio interior, la oportunidad de elegir a sus representantes; de decidir cómo se integran los Poderes Públicos que deben su origen a las elecciones populares. _____

A través del voto, los ciudadanos optan libremente por la oferta política que represente mejor sus expectativas, que se acerque a sus convicciones y que les genere confianza respecto del cumplimiento de los compromisos recibidos durante las campañas políticas. _____

Ese derecho fundamental tiene hoy todas las garantías. Estamos iniciando una fiesta cívica que será confiable y transparente; confiable y transparente porque tenemos un Padrón Electoral actualizado que fue observado en tiempo y forma por todos los partidos políticos nacionales y declarado válido por unanimidad en la sesión del

Consejo General del 29 de mayo de 2009; porque se garantizaron todas las medidas de seguridad para la producción y distribución de las boletas electorales; porque tenemos urnas transparentes y todas las condiciones para recibir la votación. _____

Porque, habrá una integración imparcial de las mesas directivas de casilla atendidas por nuestros propios vecinos quienes fueron seleccionados y capacitados para esta delicada tarea. _____

Porque en el Instituto Federal Electoral, están los funcionarios profesionales y experimentados que garantizarán un adecuado desarrollo de la Jornada Electoral. ____

Ahora mismo y hasta el cierre de las casillas, 77.4 millones de mexicanos podremos salir a las calles para ejercer nuestro derecho al voto. Desde aquí queremos decirles a todos y a cada uno de ellos que pueden estar seguros de que el Instituto Federal Electoral ha dispuesto todo lo necesario para que sus votos en el sentido que decidan emitirlos en cada rincón de la República Mexicana, serán respetados y contados puntualmente. Esa es nuestra obligación, nuestra convicción y nuestro compromiso. __

Hoy en la séptima cita del Instituto Federal Electoral con la elección federal, está garantizado para todas y todos los electores que serán ellos quienes determinen la conformación de la Cámara de Diputados con sus votos. _____

Se trata de una elección distinta la cual, a diferencia de lo que ocurrió en las intermedias de 1991, 1997 y 2003, da cuenta de cómo el Instituto Federal Electoral implementó una Reforma Electoral de avanzada, un nuevo modelo de comunicación política y de arbitraje para partidos y medios de comunicación, el cual busca fortalecer la equidad en la contienda y la oportunidad para que las fuerzas políticas puedan acercar sus propuestas en cada región a través de 2 mil 309 emisoras de radio y televisión, que tienen cobertura en todo el país. _____

Un nuevo modelo que apuesta por el debate civilizado y por la equidad como principio rector, que regula la propaganda y salvaguarda la libertad de todos a expresarse. ____

Para esta elección, se han refrendado nuevamente la eficacia operativa y técnica de la estructura del Instituto que visitó a través de 25 mil 728 capacitadores electorales y 3 mil 481 supervisores, más de siete millones de domicilios para notificar y, posteriormente capacitar a casi un millón de ciudadanos que hoy serán funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. _____

A nuestros profesionales, a nuestros Consejeros Electorales Locales y Distritales y, sobre todo a los ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla, el mayor reconocimiento del Instituto Federal Electoral por su compromiso con el país. _____

Las condiciones están dadas para que emitamos nuestro voto, para que ese voto se cuente por ciudadanos y ciudadanas independientes y comprometidos que además, estarán, al igual que este Consejo General, ante los ojos de 424 visitantes extranjeros de 51 países, de 18 mil 123 observadores electorales y representantes de partidos políticos en las más de 139 mil casillas previstas para esta Jornada Electoral. _____

La absoluta transparencia en el flujo de los resultados que iremos conociendo a partir de las 8 de la noche, es también nuestro compromiso. _____

Con la instalación de casillas se abre una nueva oportunidad para nuestra democracia. Hoy podemos hacer la diferencia para nuestra sociedad, participando en la elección. _____

Las más importantes transformaciones de nuestro país, han sido posibles a través de la vía democrática, una vía dinámica que siempre va edificando alternativas para preservar su esencia de instancia garante de la pluralidad, de la inclusión, de la libertad y de la oportunidad para ser nosotros mismos quienes delineamos los caminos y opciones para nuestros más profundos anhelos de tener un mejor país, un país más justo. _____

Enhorabuena por la Jornada Electoral de hoy. La renovación de la Cámara de Diputados depende única y exclusivamente de la decisión soberana de los electores, a todos ellos los invitamos a que ejerzan su voto en libertad el día de hoy. Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Alfredo Figueroa. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Alfredo Figueroa Fernández: Buenos días Consejeras y Consejeros Electorales. Existen muchos modelos de democracia en el mundo, pero ninguno funciona sino existe participación ciudadana, no existe democracia sin participación y por esta razón, resulta fundamental que las ciudadanas y los ciudadanos salgan hoy a votar si quieren defender la democracia en México. ____

El voto es y ha sido una conquista de las mexicanas y los mexicanos y, sobre todo, ha sido una conquista que no ha estado exenta de luchas, de sangre para ser adquirida. _ El voto, no fue producto de una graciosa concesión, fue producto de muchos esfuerzos de generaciones y generaciones frente a las que hoy tenemos que ejercer esta condición democrática._____

Uno acude, cada quien, a su propia historia y recuerda con claridad los tiempos en que en México votar, o no representaba cosas o no era posible, o resultaba aún infortunadamente un ejercicio en donde la voluntad y la libertad eran coaccionadas. __ Hay que decir hoy, con toda claridad, que el voto debe defenderse en libertad. Hay que decirles a las ciudadanas y a los ciudadanos, porque aún existen estas prácticas en México, que nadie debe ni puede obligarla y obligarlo a votar por ningún asunto a cambio._____

Nadie puede coaccionar el voto de los mexicanos y quien así lo haga, estará no sólo incumpliendo la ley, sino mostrando su enemistad y su compromiso antidemocrático. Es fundamental hacerlo._____

Creo que ese es el mensaje más importante que tenemos que dar hoy en día, que las personas salgan a votar y que lo hagan en libertad._____

El Instituto Federal Electoral, ha hecho un esfuerzo muy importante para decir y para construir los mecanismos que permitan a las ciudadanas y a los ciudadanos llegar hoy ante la Mesa Directiva de Casilla a sufragar._____

El Instituto Federal Electoral quiere decir también que ha sido, es y quiere ratificarlo hoy con toda claridad, una autoridad ciudadana, por encima de otros intereses. Una institución ciudadana y una Institución autónoma, conquista también de las mexicanas y mexicanos._____

No son los gobiernos los que organizan hoy las elecciones; es una institución cuyos principios democráticos tenemos que honrar en primerísimo lugar los que nos sentamos en esta mesa el día de hoy._____

Se ha dicho aquí que el Instituto Federal Electoral, tiene hoy fuerza, una fuerza distinta, una fuerza otorgada por los poderes constituyentes de México._____

Es así y hemos ido con prudencia avanzando en ese mecanismo, hemos ido dando los pasos para construir elecciones más equitativas, más democráticas y para decirlo claro, con menos impunidad. _____

El Instituto Federal Electoral, va hoy y los días que vienen a dar respuesta a condiciones que en el pasado agravaron a parte de los mexicanos; que polarizaron a la sociedad. El Instituto Federal Electoral, debe hoy dar una respuesta clara frente a esos antecedentes. _____

Los próximos días, adicionalmente, se llevarán a cabo lo que llamamos los cómputos distritales, en donde contaremos sin duda la voluntad del electorado. _____

Las ciudadanas y ciudadanos, tienen claro que su voto cuenta, que su voto vale y que tenemos todos los mecanismos institucionales para acreditarlo. _____

Que si existió algún asomo de duda en el pasado, hoy tenemos todos los instrumentos institucionales para acreditar por quién ha sido ejercida esta voluntad. _____

Creo que queda poco qué decir. Simplemente reconocer el esfuerzo que hacen las personas que integran las mesas directivas de casilla, nuestros Capacitadores Asistentes-Electorales (CAE's), los Consejos Distritales, las Juntas Distritales, los Consejos Locales y todos quienes participamos en el Instituto Federal Electoral. _____

Hoy se movilizan cerca de un millón de personas organizando la elección y ese es un esfuerzo, sólo posible con el modelo ciudadano que nos hemos dado. _____

Hoy es el día de salir a votar, de hacerlo en libertad, de hacerlo con tranquilidad y de esperar cuáles son los resultados que por la noche obtendremos. _____

Vamos a esperar ese momento en paz y con tranquilidad entre los contendientes y con la propia autoridad. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Benito Nacif. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Benito Nacif Hernández: Muchas gracias, Consejero Presidente. Muy buenos días a todos. Hoy es el día de la Jornada Electoral y la democracia es más que un método para elegir a nuestros gobernantes. Es una forma de vida. Sólo puede perdurar, rendir frutos, entregar el cambio añorado si permea nuestra cultura, si se vuelve hábito, costumbre, tradición. _____

Hoy, como cada 3 años, los mexicanos están acudiendo a las urnas a elegir a sus representantes en el Gobierno Federal. Lo harán siguiendo un camino labrado mediante el esfuerzo de generaciones que soñaron con un México democrático, con un México en el que la política se pone al servicio de los ciudadanos; con un México en el que podemos ventilar y dirimir nuestras diferencias en paz y libertad. Con un México, capaz de trascender estas diferencias y unirse para enfrentar sus grandes desafíos. _____

La fiesta cívica que hoy celebraremos, mostrará lo mucho que los mexicanos hemos avanzado en la construcción de esta forma de vida, por la que nuestros padres y abuelos lucharon. _____

El día de hoy, un millón de mexicanos, nuestros vecinos, como dijo la Consejera Electoral María Macarita Elizondo, estarán en las mesas directivas de casilla a lo largo de la Jornada Electoral, para recibir y contar sus votos de sus conciudadanos. A ellos, dirijo mi reconocimiento y respeto. _____

Sin este ejercicio de virtud cívica, sin este sacrificio de unos por el bien de todos, no habría elecciones confiables en nuestro país. _____

Me da gusto y orgullo reportar que el principal componente de este ejército ciudadano son jóvenes entre 18 y 30 años. La tradición de elecciones ciudadanas ha echado raíces ya en nuestra cultura. Las nuevas generaciones adoptan y perfeccionan los hábitos y costumbres que sostienen la libertad política. _____

Hoy, los partidos políticos y los candidatos que durante las campañas ocuparon la plaza pública, deben con humildad escuchar la voz de los mexicanos que hablarán con sus votos. _____

Al Instituto Federal Electoral, le corresponde entregar el veredicto. Pido a los partidos políticos y a los candidatos recibirlo con respeto; habrá en esta elección, más que en ninguna otra, mayor oportunidad de aclarar dudas de los cómputos distritales. Si persisten inconformidades, contamos también con un generoso sistema de medios de impugnación. _____

Hoy en día, partidos y candidatos tienen, más que nunca, la obligación de apostar por la ley, de apostar al seguimiento de las instrucciones de la autoridad y apostar por las instituciones. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Arturo Sánchez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez: Muchas gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todas y a todos los integrantes de este Consejo General. _____

Da gusto y es emocionante ver este día aquí, en las instalaciones de Tlalpan, amigos, gente de los medios de comunicación que están cubriendo este gran evento, ex funcionarios electorales que nos visitan, amigos que se comunican por cualquier medio, para acompañar y desearnos éxito a todos en este Proyecto, en este gran ejercicio democrático. _____

Hoy concluyen 275 días de la primera etapa del Proceso Electoral Federal; esa etapa que preparaba día a día este momento. Hubo mucho trabajo; a todos los que estamos en esta mesa nos consta. Hubo grandes encuentros, grandes desencuentros, grandes debates; debates que están pendientes, análisis de la Reforma Electoral, pero el hecho es que hoy estamos aquí todos viviendo una Jornada Electoral. _____

El Instituto Federal Electoral, ha cumplido en cada una de sus tareas. Los partidos han cumplido y han dado la batalla, y hoy están a prueba cada uno de ellos. Los ciudadanos ya están en las casillas cumpliendo su parte. _____

En este momento, nuestros sistemas nos indican que ya las casillas están instalándose, que ya los ciudadanos están votando, que ya hay representantes de los partidos en la mayor parte de las casillas que se han instalado y tengo para mí que si pudiéramos hacer una comparación de año tras año, elección tras elección, hoy el Instituto Federal Electoral, ha hecho un mejor uso de la tecnología, un mejor uso de sus recursos y puede ofrecerle a la ciudadanía una mejor Jornada Electoral. _____

Tengo el honor y el placer de haber estado con el Instituto Federal Electoral en cuatro días como hoy, y eso me permite analizar cómo, por ejemplo en 1997, no teníamos una computadora enfrente de nosotros, pero teníamos faxes, que nos reportaban datos. _____

En 1997, teníamos que buscar sistemas de telefonía muy complicados para poder saber qué estaba pasando. Hoy, en este momento, sabemos qué está pasando en todo el país, y la comunicación y la tecnología nos permite mejorar todavía durante este día la Jornada Electoral. _____

Se le puede pedir al Instituto Federal Electoral que respete la voluntad ciudadana; se le puede pedir al Instituto Federal Electoral que haya una elección legítima, que haya una elección equitativa; se le puede pedir al Instituto Federal Electoral que haya un marco de libertad. Estoy seguro que eso, en el marco de nuestra ley, con una Reforma Electoral como la que tuvimos, estamos viviéndolo el día de hoy._____

Hemos escuchado diferentes manifestaciones de los partidos políticos. Hemos dado un gran esfuerzo, pero estoy seguro que con transparencia y con cumplimiento de la ley, hoy el ciudadano, en la noche va a tener certeza de lo que pasó. No nada más hoy, sino a lo largo de todo el día._____

Sin embargo, la lección más importante del día de hoy, no la va a dar el Instituto Federal Electoral ni los partidos políticos, la van a dar los ciudadanos que ya están formados, esperando poder emitir su voto; que van a poder presumir a lo largo de la tarde y de mañana su dedo manchado, por haber ejercido un deber cívico, y que van sobre todo, a poder estar informados oportunamente del efecto de haberse levantado en un domingo, e ir a emitir su voto._____

Para eso está todo el ejército del Instituto trabajando eficientemente. Para eso están miles y miles de personas de partidos políticos, del propio Instituto Federal Electoral, funcionarios de casilla, haciendo su trabajo meticulosamente y, afortunadamente tenemos un cuerpo directivo en el Instituto Federal Electoral, que a través de estas máquinas nos permiten reportar oportunamente, como lo hará en su momento el Secretario del Consejo, que las cosas van, y van muy bien._____

No me queda más, Consejero Presidente, que sumarme a quienes desde esta tribuna buscan llamar a los ciudadanos a que ejerzan su voto. Han pasado apenas dos horas y 45 minutos de que inició la Jornada Electoral. Han pasado qué serán, dos horas de que las casillas han estado ya empezando a instalarse. Faltan todavía muchas horas para que podamos emitir nuestro voto._____

La mejor de las suertes a todos, desde luego que a cada uno de los partidos políticos; desde luego que a nuestros funcionarios de casilla; desde luego que al Instituto Federal Electoral. Vamos a hacer una vez más la mejor Jornada Electoral de la historia de este país. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Virgilio Andrade. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Virgilio Andrade Martínez: Gracias. Consejero Presidente; Consejera, Consejeros y representantes. La elección de 2009, se caracteriza fundamentalmente por celebrarse en un nuevo clima de sociedad muy abierta, informada, y además, con flujo de propuestas que en la mente de los ciudadanos, aunque puede pasar en forma vertiginosa, va dejando huella permanente para poder tomar decisiones. _____

Simplemente he tomado la palabra para celebrar fundamentalmente tres cuestiones, el esfuerzo permanente de los partidos políticos por disputar la representación; el sacrificio de los funcionarios del Instituto Federal Electoral para llevar a buen puerto las elecciones; pero sobre todo, para celebrar la paciencia de la sociedad al ver, al escuchar y al estar en disposición de participar y de conducir con su voz y su voto la historia del país, como lo ha hecho desde hace muchos años. Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Marco Antonio Gómez. _____

El C. Consejero Electoral, Licenciado Marco Antonio Gómez Alcántar: Gracias. Consejero Presidente, creo que se ha dicho todo. Vámonos a votar. Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Secretario del Consejo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, sobre la instalación e inicio de sesiones de los Consejos Locales y Distritales con motivo de la celebración de la Jornada Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, dé cuenta del Informe referido. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Consejera, Consejeros Electorales, Consejeros Electorales del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, señoras y señores. _____

En primer lugar, creo que la tarea del Secretario Ejecutivo en estos informes se ha facilitado enormemente, los sistemas institucionales de información funcionan puntualmente y todos ustedes tienen acceso a la información que fluye._____

De manera tal que la labor de esta Secretaría, insisto, se ha simplificado por la certeza en la puntualidad de la información que fluye por los sistemas institucionales que ustedes conocen muy bien._____

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, indica con toda precisión que la Jornada Electoral da comienzo en punto de las 8:00 horas del primer domingo de julio, prevé la ley que justo en este día y a partir de esa hora, deben instalarse los Consejos Locales y los Consejos Distritales en todo el país, así las cosas._____

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, ha dispuesto en operativo nacional que desde las 8:00 de la mañana surta información cierta a este Consejo General, a toda la estructura desconcentrada del Instituto Federal Electoral y a la opinión pública en todo el país._____

A las 10 de la mañana uso horario del centro, el Instituto Federal Electoral está en condiciones de informar que se instalaron los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales correspondientes._____

El propósito de los trabajos de nuestros Consejos en toda la República, es vigilar la puntual observancia de la Constitución y de la ley, así como de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, la limpieza de la elección y la tranquilidad y civilidad de la jornada._____

El reporte incluye los estados con diferencia horaria a la del centro: Baja California, Chihuahua, Nayarit y Sinaloa a las 9:00, tiempo del Valle de México, mientras que Sonora y Baja California Sur lo hicieron a las 10:00 horas._____

Me informa la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, asimismo, que estamos ya en condiciones de informar las primeras cifras reportadas por el Sistema de Información del desarrollo de la Jornada Electoral, conocido como SIJE. A propósito de la instalación en toda la República._____

Podemos decir con corte a las 10:45 de la mañana y con plena certeza que están recibiendo la votación de los mexicanos 99 mil 222 mesas directivas de casilla, esto es, el 71 por ciento del total de las casillas electorales. _____

Esta cifra, señoras y señores, es una cifra mejor que la reportada a la misma hora en la elección de 2006 por 2 puntos porcentuales y también es mejor a las de las otras elecciones federales organizadas por el Instituto Federal Electoral a esta hora. _____

Es una cifra record, pues, ya que el Instituto Federal Electoral, tuvo que instalar 5 mil 693 casillas más que en 2006. _____

Mi reconocimiento, mi agradecimiento a toda la estructura del Instituto Federal Electoral y a los cientos de miles de ciudadanos que están colaborando decididamente en este esfuerzo. _____

Finalmente, en un cuadernillo que en un momento más les entregaremos, ustedes podrán encontrar la información sobre la asistencia de los miembros de todos los Consejos, quienes en estos mismos momentos están presentes en la sesión de nuestros órganos colegiados. _____

No puedo terminar esta intervención sin agradecer la enorme colaboración de la Consejera, los Consejeros Electorales, en particular de los tres miembros de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral que puntualmente han seguido la organización del Proceso Electoral Federal y han coadyuvado enormemente con esta Secretaría, no solamente de las tareas de supervisión, sino de organización del Proceso Electoral Federal y, de igual manera, al Consejero Presidente. _____

Finalmente, la Jornada Electoral, transcurre con tranquilidad en toda la República y los ciudadanos están saliendo a votar. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el Informe mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Alfredo Figueroa. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Alfredo Figueroa Fernández: Solamente para dejar en claro porque las cifras siempre pueden ser interpretadas, particularmente el día de hoy, de muy diversas maneras, que se trata de la mayor velocidad que hemos

tenido en reportes de instalación de casillas, esto no quiere decir que no se hayan instalado el porcentaje aún no reportado. _____

Como sabemos, estaba previsto que cerca de las 13:00 horas, tendríamos el 100 por ciento de los reportes de casilla conforme a nuestro programa. Hay que simplemente señalar que los datos cerca de las 11:00 de la mañana, nos indican que nuestras prospectivas de reporte han sido superiores. _____

Lo que se advierte del cruce de esta información con la que disponemos por parte de los distritos, de los incidentes es que estamos seguramente recibiendo la votación en todo el país en las casillas que se previó su instalación en términos generales. _____

Esto debe de quedar claro para que no se haga la interpretación de que esas otras no están instaladas, eso no puede ser deducido de aquello que acaba de señalar nuestro Secretario Ejecutivo. Es cuanto Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Arturo Sánchez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez: Gracias Consejero Presidente. Para ilustrar lo que dice el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, el Secretario Ejecutivo nos informa de lo que había ocurrido hace nueve minutos; en los últimos nueve minutos los reportes llevan a que ya no es el 71 por ciento, sino es el 73.3 por ciento y que ya no son 99 mil casillas sino 102 mil casillas las que están reportadas. _____

Esta es la velocidad a la que estamos recibiendo información, por lo cual quiere decir que es muy probable que ahora ya se esté votando en todo el país. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe del Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre los resultados obtenidos en la verificación de boletas y actas electorales realizada por los Consejos Distritales el 25 de junio de 2009, correspondiente a la primera muestra instruida por el Acuerdo CG487/2008 del Consejo General, y envío de la relación de casillas que integran la segunda muestra de verificación por desarrollar en la Jornada Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Le solicito al Consejero Electoral Marco Antonio Baños, realice la presentación del punto que nos ocupa. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Consejero Presidente. El Consejo General en su sesión del 3 de octubre de 2008, emitió un Acuerdo por el que se aprobaron los modelos y la impresión de la boleta y de los formatos de la documentación electoral, los cuales se estarán utilizando durante la Jornada Electoral. _____

El punto cuarto de ese Acuerdo, define que las boletas electorales deberán contener medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas mismas que se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación. _____

Posteriormente el Consejo General, en su sesión del 29 de octubre de 2008, aprobó la certificación de la calidad del líquido indeleble y el procedimiento muestral para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y las características del líquido indeleble. _____

En el punto sexto de ese Acuerdo, se definió que para la realización de las verificaciones, el Consejo General seleccionaría tres muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada Distrito Electoral. La primera muestra, sería para efecto de verificar las boletas y actas electorales; la segunda muestra, para verificar boletas, actas y líquido indeleble; y, la tercera muestra para verificar las boletas, y las actas electorales y extraer el líquido indeleble con el fin de analizar sus características y calidad. _____

El 12 de junio de 2009, el propio Consejo General procedió a seleccionar las tres muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada Distrito Electoral para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral. _____

Las muestras se han mantenido resguardadas en sobres sellados dentro de un paquete que se entregó al Secretario Ejecutivo de la institución. _____

El 25 de junio del presente año, se envió el listado de casillas seleccionadas para la primera verificación con la presencia del Consejero Electoral Arturo Sánchez, el representante del Partido de la Revolución Democrática, el Director Ejecutivo de

Organización Electoral y el de la voz en mi carácter de Consejero Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. _____

El envío fue a través de la Red-IFE a las cuentas de correo electrónico de los Presidentes de los Consejos Locales y Distritales, y de los Vocales de Organización Electoral Locales y Distritales. _____

El Informe contiene los resultados de la primera etapa de verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas de casilla, previa a la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de casilla. _____

Se verificaron actas de la Jornada Electoral y de escrutinio y cómputo, y boletas correspondientes a 1 mil 500 casillas. Se obtuvieron los siguientes resultados: _____

Primero, por lo que se refiere a la marca de agua bitonal, al mirar la boleta contra luz natural, se observa la marca de agua en el papel con el logotipo del Instituto Federal Electoral en dos tonos hecha durante la producción de las boletas electorales y, esto se advierte con absoluta nitidez en el 99.58 por ciento de las boletas revisadas. _____

Las fibras ópticas visibles, al observar la superficie del papel de la boleta iluminada con luz natural, se capta a simple vista que existen pequeños filamentos de color azul, rojo y verde, incorporados en la producción del papel. En todas las boletas se observó el 100 por ciento de resultados, en este caso fue positivo. _____

La pantalla de sello de agua e impresiones del escudo nacional y logotipos del Instituto Federal Electoral en series lineales, en todas las boletas se detectó correctamente por el frente y el reverso. _____

Luego, distribuidas por el documento, también se encontró en el cien por ciento de las boletas revisadas, la micro impresión, texto de tamaño muy reducido alusivo a la elección 2009 con una letra "L" invertida, en una posición fija que simula la línea del recuadro de candidatos no registrados, se requiere de una lente de aumento para leerlo. En todas las boletas revisadas se observó esta medida de seguridad. _____

La imagen latente, que es un texto oculto alusivo a las siglas del Instituto Federal Electoral y el número 2009 dentro de ellas, entre las firmas del Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto, que requiere de una mica especial para observarse, se observó en todas las boletas. _____

De la revisión hecha a las 1 mil 200 boletas, las observaciones de las medidas de seguridad, tuvieron resultados satisfactorios y positivos, sólo en el caso de la marca de agua bitonal se registraron cinco boletas en tres distritos: El 03 de Chihuahua, el 08 de Jalisco y el 16 de Veracruz donde no se pudo observar ¡jojo! debido a la alta densidad en la impresión del documento, en particular por los listados de representación proporcional; sin embargo, es un hecho que el resto de las medidas de seguridad en estas cinco boletas se encontraron, por lo que podemos afirmar que se trata de documentos auténticos. Esta misma situación se observó en el Proceso Electoral Federal del año 2006. _____

Ahora, por lo que se refiere a las actas de casilla, en lo que se refiere a la microimpresión, textos de tamaño muy reducidos, alusivos a las siglas de los partidos políticos y al Proceso Electoral Federal que simulan recuadros y líneas de las actas, se requiere de una lente de aumento para poder leerlos. En todas las actas se observó el efecto de la microimpresión. _____

Las pantallas de sello de agua impresas, impresión tenue del logotipo del Instituto ubicado en una parte de las actas, en todas las actas apareció esta medida de seguridad. _____

Finalmente, por la imagen latente con impresión invertida, que son textos ocultos, alusivos a las elecciones federales 2009 que se encuentran a los lados de las franjas de color en las actas, que requieren de una mica especial para poderse ver. En todas las actas apareció esta medida de seguridad. _____

De la revisión hecha a las actas, por tanto, se permite establecer que en todas las casillas de la muestra tuvieron resultados completamente positivos, en ningún caso se encontraron registros de alguna observación negativa. _____

Por lo cual, podemos sostener, Consejero Presidente, que la documentación que se está utilizando en las mesas directivas de casilla por lo que se refiere a las actas y a las boletas electorales, son exactamente con las medidas de seguridad aprobadas por este Consejo General. _____

Ahora, Consejero Presidente, si usted me permite, podríamos pasar al procedimiento para el envío de la segunda muestra de casillas a los Consejos Distritales y el

procedimiento, si los miembros del Consejo General no tienen inconveniente, sería el siguiente. _____

Primero, en la esquina, a mi derecha de la sala del Consejo General, cerca de la puerta de acceso, hay personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con un equipo de cómputo portátil que correrá el programa que hará el envío automático de las muestras de casilla a las cuentas de correo electrónico de los Presidentes de los Consejos Locales y Distritales y de los Vocales de Organización Electoral Locales y Distritales. _____

También puede observarse el paquete que contiene la laptop que hizo la selección de las muestras y los discos compactos con la segunda y tercera muestras de casillas. Por lo cual, le solicito atentamente al personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que extraiga del paquete el disco compacto con la segunda muestra de casillas. _____

Por favor, les ruego que se haga esto, señor Director Ejecutivo de Organización Electoral. Se está abriendo en este momento, como ustedes pueden observar es un paquete que en este mismo Consejo General con antelación había sido firmado; cuando hicimos la apertura para la primera muestra se volvió a sellar el paquete, en aquella ocasión con la presencia de Rafael Hernández, que es el representante del Partido de la Revolución Democrática y del Consejero Electoral Arturo Sánchez. _____

Ya tenemos el sobre que contiene la segunda selección de la muestra de las 1 mil 200 casillas, por lo cual, le solicité a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que inicien el programa para el envío a los correos electrónicos en los órganos desconcentrados del Instituto, por favor. _____

Aquí cerca de la puerta, ustedes pueden presenciar cómo se está introduciendo el disco a la computadora, para hacer el envío. _____

Está corriendo el programa y se está iniciando el envío de las muestras de casillas seleccionadas por el Consejo General, para que se haga esta segunda verificación. _____

En este caso, se van a verificar otra vez las boletas, las actas y el líquido indeleble, pero ya los utilizados en las mesas directivas de casilla. _____

Tan luego termine el envío, le ruego a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que nos lo indiquen. Esa explicación del algoritmo es muy compleja para un abogado. _____

Mientras tanto, por solicitud del Secretario Ejecutivo, les informo que hay 79.24 por ciento de casillas que están reportadas en el sistema de información, lo cual corresponde a más de 110 mil casillas en todo el país. _____

Pero como bien señaló el Consejero Electoral Arturo Sánchez y el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, no quiere decir que no estén instaladas las demás, sino que estamos captando la información a través del sistema, pero a las 11:05 horas, traíamos un reporte, me pidió el Secretario del Consejo que lo comentara, de casi el 80 por ciento de las casillas. _____

Nada más para ilustrar la velocidad del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral que está operando la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a cargo del Profesor Miguel Ángel Solís, les quiero comentar que en el año de 2006 a esta misma hora, teníamos reportada la instalación del 42.4 por ciento de casillas, y ahora tenemos el 80 por ciento, que significan más de 110 mil casillas. _____

Está corriendo el programa en este momento, para hacer el envío a todos los Consejos Distritales. _____

Les informo cuál va a ser el procedimiento de la verificación, que está basado en un Acuerdo del Consejo General por el cual se aprobó la certificación de la calidad del líquido indeleble y el procedimiento muestral para la verificación. _____

Los Presidentes de los Consejos Distritales y Vocales de Organización Electoral recabarán las muestras correspondientes y procederán a hacer las revisiones de las muestras en las casillas que se les están enviando en este momento. _____

Ya vamos en 80.97 por ciento de instalación de casillas, 112 mil 694 hasta el momento, reportadas en el sistema. Vamos en el estado de Tabasco, o sea que estamos por terminar. _____

Ha concluido el envío de la muestra, señores integrantes del Consejo General y una vez que se ha concluido el envío de los correos electrónicos a las cuentas de los Presidentes de los Consejos Locales y Distritales y de los Vocales de Organización Electoral, tanto Locales como Distritales, le solicito atentamente al personal de la

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que imprima el listado de esta segunda muestra de casillas, para que se haga circular a los integrantes del Consejo General, y quienes deseen firmar sobre él, lo pueden hacer. _____

Una vez que se haya firmado el listado por los integrantes del Consejo General, se hará entrega de dicho listado al Secretario Ejecutivo, para su integración en el Acta correspondiente, por lo cual también le voy a solicitar al personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que vuelva a empacar la laptop con la muestra de la tercera verificación y lo circularíamos de la misma manera a los miembros del Consejo General, para que este paquete, si tuviera la amabilidad el Secretario Ejecutivo, vuelva a quedar bajo su resguardo. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el Informe mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el representante de Convergencia, Licenciado Paulino Tapia. _____

El C. representante de Convergencia, Licenciado Paulino Gerardo Tapia Latisnere: Primero que todo, quiero hacer un reconocimiento al Informe presentado por el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, pero también quiero comentar que me están reportando que en Xalapa, Veracruz, el ayuntamiento está apoyando con la instalación en las casillas con carpas. _____

Qué bueno que apoye con carpas y que no entre el sol, pero lo único malo es que son rojas y con el logotipo del Partido Revolucionario Institucional. Le pido intervengan, por favor. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Por supuesto, verificaremos esta información y actuaremos en consecuencia, representante. La Junta Local Ejecutiva del estado de Veracruz ya está tomando cartas en este asunto. _
Está a su consideración el Informe presentado. Al no haber más intervenciones, damos por recibido el Informe presentado. _____

Vamos a esperar para firmar el listado que está impreso, el paquete que contiene la computadora, y el disco compacto que contiene la tercera muestra que se ha seleccionado. _____

Muy bien, muchas gracias. Hemos avanzado en este proceso que nos garantiza a los ciudadanos mexicanos que el material y la documentación electoral que se ha producido para este Proceso Electoral Federal se apega a las normas de calidad y de seguridad establecidas por este Consejo General. _____

Si no hubiera otra intervención, vamos a esperar que se termine de rubricar, tanto el paquete que contiene la computadora, como los listados con la muestra que ha sido enviada ya a los 300 Consejos Distritales. _____

Tenemos aquí el reporte de las 11:00 de la mañana con 9 minutos, y tenemos registrado la instalación del 82.28 por ciento de las casillas, lo que equivale a 114 mil 512 casillas. _____

Ya explicó el Consejero Electoral Marco Antonio Baños que el procedimiento estadístico para seleccionar la muestra es un procedimiento técnico, supervisado por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. _____

Señoras y señores miembros del Consejo General, quiero informarles que la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Veracruz nos informa que las carpas que prestó el ayuntamiento de Xalapa no son rojas, son de color blanco y tienen el escudo oficial del estado de Veracruz. _____

Pero de todas maneras, hemos instruido para que se cubran esos escudos, nos beneficiemos de la sombra que nos pueden dar esas carpas, representante. _____

Vamos a corroborar esta información y, evidentemente no permitiremos que se incluya ninguna propaganda electoral en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en la ciudad de Xalapa ni en ninguna ciudad del país. _____

Muy bien, en virtud de que no tenemos ningún otro asunto para este momento, señoras y señores Consejeros y representantes, en uso de la facultad que me confiere el artículo 5, párrafo 1, incisos d) y e) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, declaro un receso, a fin de continuar con la sesión a las 14:00 horas. Muchas gracias. _____

Se decreta receso siendo las 11:26 horas. _____

(Receso) _____

(Reanudación de la sesión a las 14:00 horas)_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Buenas tardes. Señoras y señores Consejeros y representantes, a efecto de reanudar la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, le solicito al Secretario del Consejo, verifique si hay quórum._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de reanudar la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 20 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su realización._____

Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros y representantes, me permito informar a ustedes que mediante oficio de fecha 11 de junio del presente año, suscrito por el Diputado Jorge Emilio González Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México, se acredita al Licenciado Jorge Herrera Martínez, así como mediante escrito de fecha 3 de los corrientes, la ciudadana Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, se acredita al Licenciado Felipe Solís Acero, como representantes suplentes de esos partidos políticos, respectivamente._____

Es el caso que estando presentes procede a tomarles la protesta de ley, por lo que ruego a todos ustedes ponerse de pie._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Licenciados Jorge Herrera Martínez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y Licenciado Felipe Solís Acero, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?_____

Los CC. Representantes del PVEM, Licenciado Jorge Herrera Martínez y del PRI, Licenciado Felipe Solís Acero: ¡Sí, protesto!_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Estoy convencido de que pondrán ustedes todo su empeño y capacidad, con el propósito de que los

trabajos de este Consejo General se realicen conforme a los principios de legalidad e imparcialidad que exige el avance de nuestra democracia._____

Bienvenidos sean ustedes. Secretario del Consejo, sírvase continuar con la sesión.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe del Secretario Ejecutivo, sobre la instalación de casillas electorales, la recepción del voto y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, dé cuenta del Informe referido._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. Consejera, Consejeros Electorales; Consejeros del Poder Legislativo; representantes de los partidos políticos; señoras y señores: En el Libro Quinto, Título Segundo, Capítulo Cuarto, artículos 239, 241, 242 y 244 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establecen las reglas para la ubicación de las casillas electorales en todo el territorio y durante la Jornada Electoral._____

Además el Acuerdo CG577/2008 del Consejo General, aprobado el 22 de diciembre de 2008, precisa la norma y establece criterios y plazos que guían todas y cada una de las actividades que nuestros Consejos y Juntas Distritales Ejecutivas despliegan para ubicar y para poner en marcha y funcionamiento las casillas electorales que han sido instaladas el día de hoy._____

Para responder al compromiso de informar con certeza, transparencia y oportunidad sobre los avances en la instalación de casillas, la integración de las mesas directivas de casilla, la presencia y vigilancia de representantes de los partidos políticos, de la presencia de observadores electorales y, en su caso, de los incidentes que pudieran suscitarse en las casillas._____

Para todo esto digo que el Instituto Federal Electoral cuenta con el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, conocido por todos como el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE)._____

El Sistema fue diseñado y se aplica en cumplimiento de otro Acuerdo de este Consejo General, el CG482/2008, aprobado en la sesión ordinaria del 29 de octubre pasado.____

Se trata de un Sistema que recae sobre el trabajo de campo de 25 mil 724 capacitadores-asistentes electorales, entrenados, plenamente calificados y distribuidos en todo el país para cubrir las rutas electorales previamente definidas, en los 300 distritos electorales y que, a su vez, son coordinadas por 3 mil 481 supervisores electorales._____

El objetivo del Sistema de Información de la Jornada Electoral consiste en captar desde el lugar o domicilio, todos los datos a los que nos hemos referido, desde la instalación de casillas, presencia de los representantes de los partidos políticos y el reporte de los incidentes, donde los haya, a fin de encauzar la información a los Consejos Distritales y de ahí a las Juntas y Consejos Locales._____

Es menester informar que, conforme al marco legal, nuestros Consejos Distritales aprobaron la instalación de 139 mil 181 casillas; de estas, el 63.43 por ciento son urbanas y el 36.57 son no urbanas._____

Por tipo de casilla, se aprobaron 64 mil 842 básicas, que representan el 46.59 por ciento, 68 mil 418 son contiguas y equivalen al 49.15, 5 mil 143 casillas son extraordinarias, que representan el 3.70 por ciento, y 778 son especiales, cuya proporción equivale a sólo el 0.56 por ciento del total de casillas._____

De este total, 85 mil 419, es decir, el 61 por ciento, se instalaron en escuelas; 24 mil 247, el 17 por ciento en domicilios particulares; 21 mil 285, el 15 por ciento en lugares públicos, y 8 mil 230, casi el 6 por ciento, en oficinas públicas._____

En el corte informativo de las 13.30 horas del día de hoy, tal como lo dispone el Acuerdo, se reporta como no instaladas aún 35 casillas de las 139 mil 181; 27 de ellas estamos seguros no podrán ya operar, mientras que en el resto de casillas estamos haciendo esfuerzos para instalarlas._____

Esto quiere decir que el 99.9 por ciento de las casillas están recibiendo ahora mismo la votación de los ciudadanos mexicanos. La velocidad del SIJE confirmará en unos minutos esta información, con toda precisión._____

Todos estos datos contrastan positivamente con lo ocurrido en otras elecciones intermedias. En 2003 no se instalaron 83 casillas; en 1997, 121 casillas, y en 1991, 164 casillas, pero insisto, estamos hablando de 35 casillas no instaladas todavía dentro de un universo y en un esfuerzo muchísimo mayor._____

Es preciso aclarar que hablamos de casillas no instaladas, sobre todo porque aún no se dispone de información plenamente confirmada, debido a que se ubican en zonas rurales muy apartadas de los Consejos Distritales o con menor infraestructura de comunicación. _____

En nuestro Sistema de Información de la Jornada Electoral, preparado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, sólo aparece información absolutamente confirmada. _____

Destacan ya los casos de 12 entidades con 100 por ciento de casillas instaladas y 20 con más del 99.97 por ciento ya reportado. _____

En lo concerniente a la integración de las mesas directivas de casilla, es satisfactorio poder informar a este Consejo General que en el 93.63 por ciento de los casos se encuentran los presidentes y secretarios sorteados y designados por los Consejos Distritales para tal cargo. _____

Este hecho, objetivamente, constituye uno de los logros más significativos de la participación ciudadana en esta Jornada Electoral. _____

Por su parte, el reporte que hemos recibido sobre la presencia de los representantes de los partidos políticos y las coaliciones en las casillas reportadas, indica que el Partido Acción Nacional cuenta con representantes en el 70.85 por ciento de las casillas; el Partido Revolucionario Institucional con el 90.17 por ciento; el Partido de la Revolución Democrática con el 54.41 por ciento; el Partido del Trabajo con 19.97 por ciento; Convergencia con el 15.41 por ciento; el Partido Verde Ecologista de México con 22.77 por ciento; Nueva Alianza con el 52.37 por ciento, y el Partido Socialdemócrata con 4.78 por ciento. _____

Insisto que estoy dando porcentajes y cifras a la hora del último reporte, por lo cual en promedio, a las 13:30 horas, los partidos políticos y las coaliciones tienen una presencia de más de dos representantes partidarios en el 94 por ciento de las casillas instaladas. Este hecho constituye una de las garantías más importantes de certeza y vigilancia de la elección. _____

Por lo que se refiere al desarrollo de la Jornada Electoral, hemos recibido información de 1 mil 613 incidentes, de los cuales 774 ya fueron resueltos. El tipo de incidente con mayor frecuencia es el hecho común de electores que no aparecen en la lista

nominal, o no presentan su credencial a la hora de votar. Esto representa el 44 por ciento de los incidentes. _____

El segundo incidente es la presencia inicial de propaganda partidaria al exterior de la casilla, situación que ha sido resuelta esencialmente. _____

Ausencia de algún funcionario en las mesas directivas de casilla, 150 casos, y la imposibilidad de instalar la propia casilla, de lo cual ya hemos dado cuenta. _____

Finalmente, quiero expresar una certidumbre esencial. A esta hora, los ciudadanos mexicanos están votando con libertad y con todas las garantías que la ley les otorga. El desarrollo pacífico, normal, legal de esta Jornada Electoral, confirma la cuidadosa preparación de las elecciones por parte del Instituto Federal Electoral y sobre todo, antes que todo la estupenda respuesta cívica de cientos de miles de ciudadanos funcionarios de casilla y millones de electores. _____

En este momento, Consejero Presidente, si usted me lo permite, instruyo al Director del Secretariado para circular un reporte con una información adicional que he expresado en este momento, a todos los miembros del Consejo General. _____

Es cuanto, Consejero Presidente, y estoy a sus órdenes, y a las órdenes de todos los miembros de este Consejo General, para cualquier cuestión ha lugar. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Alfredo Figueroa. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Alfredo Figueroa Fernández: Buenas tardes nuevamente, compañeros y compañeras del Consejo General. _____

Me parece que con la información de que disponemos hasta este momento, podemos decir que la instalación de mesas directivas de casilla ha sido muy favorable, respecto de otros procesos electorales, y particularmente favorable, respecto de las condiciones que encontramos en la elección. _____

Debe señalarse en adición a los datos que nos ha ofrecido la Secretaría Ejecutiva, estamos en condiciones en un primer análisis de informar que de las casillas instaladas, el 99.88 por ciento de los presidentes de esas casillas fueron capacitados por el Instituto Federal Electoral, y no provienen de la fila de personas que se forman en las mañanas para sufragar. _____

Esto quiere decir que la participación de las ciudadanas y los ciudadanos capacitados, ha sido extraordinaria en esta Jornada Electoral. Este dato, que iremos consolidando a lo largo del día, de este primer análisis, nos dirá no sólo ya cuántas casillas instalamos, sino nos empezará a decir con qué calidad instalamos las casillas respecto de las ciudadanas y ciudadanos que fueron capacitados durante meses en el Instituto Federal Electoral para esta tarea. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Elías Cárdenas. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo Diputado Elías Cárdenas: Gracias. Consejero Presidente. Me da mucho gusto de que tengan esa percepción respecto de la instalación de casillas y cómo se está llevando a cabo la Jornada Electoral. _____ Sin embargo, vamos a reportar algunos hechos que han sucedido y están sucediendo en estos momentos. _____

En Ecatepec, se está dando la batalla de Ecatepec, justamente, se está reportando una persona herida, agente de la Policía Judicial Federal y, hay 20 detenidos. _____

En esta parte también, en este distrito que es uno de los distritos más disputados. En Ecatepec, los funcionarios de las casillas 17.85 y 60.10 no aparecían hasta las 13:00 horas, se llevaron los paquetes electorales y todavía no han sido localizados, según información que tenemos. Ahí se libra una batalla sumamente fuerte entre el perredismo y los priístas. _____

También en ese municipio, en el fraccionamiento de Las Américas de Ecatepec, no existe ninguna casilla instalada. Eso es por lo que se refiere al estado que casi me lo reportan como un estado de sitio donde hay Policía Federal, Estatal y Municipal, patrullas en exceso; esto sucedía de 12:00 a 13:00 horas, según tenemos reportes. _____

Por otra parte, en Coatepec Harinas, Estado de México, nuestro candidato a Regidor, el Consejero Electoral Arturo González fue golpeado y exiliado casi del municipio. Estos hechos ya fueron reportados al ministerio público, es decir es otro caso de violencia. _____

En Cadereyta, Querétaro tenemos, todavía no confirmado, que existen algunas personas heridas. _____

En Coyotepec, el Distrito 02 del Estado de México, hay una situación sumamente tensa, por lo cual nuestro representante ante el Consejo Local, el Licenciado César González, ha solicitado a la autoridad electoral, la intervención del Ejército, porque la policía estatal está a favor de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional y los municipales en favor del Partido de la Revolución Democrática. _____

En el estado de Veracruz, ya tenemos la denuncia de que efectivamente se instalaron cerca de las casillas tiendas de campaña y, lamento decirle, Consejero Presidente, que los colores son rojos. _____

Ahora, el representante de Convergencia se los mostrará, efectivamente, no son blancos. _____

En Veracruz, nos reportaban que la esposa del señor gobernador está presidiendo una de las casillas electorales, parece ser que hubo problemas y ella declinó estar en este puesto. Hasta ahora esto es lo que tenemos. _____

En Iztacalco, nos reportan que no llegaron las boletas para Diputado Federal a tiempo, todavía a las 12:00 horas no llegaban. Entonces, les agradecería que investigaran también estos hechos. _____

En Tabasco, nada más a la manera de los tabasqueños, dicen que en Cárdenas, Tabasco la cosa está “tojonuta”. Es decir, que hay casos muy difíciles de tensión. Por lo mismo, esto sería lo que podría informar a esta mesa. _____

Además que la Jornada Electoral, bajo mi percepción, por lo que he visto, está teniendo un alto grado de abstencionismo. _____

Por lo mismo, ojalá me equivoque y no nos vayamos a un 30 por ciento abajo. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Tiene el uso de la palabra el representante de Convergencia, Licenciado Paulino Tapia. _____

El C. representante de Convergencia, Licenciado Paulino Gerardo Tapia Latisnere: Consejero Presidente, nada más para aclarar la situación que discutimos en la mañana. Aquí están las fotografías y como ven si traen rojo y el escudo de Xalapa, ahora se las hago llegar. Gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muy amable. Tiene el uso de la palabra el representante de Alternativa Socialdemócrata, Miguel Medardo. _____

El C. representante del Partido Socialdemócrata, Licenciado Miguel Medardo González Compeán: Consejero Presidente y señora Consejera; señores Consejeros Electorales: Nada más para hacer mención de un fenómeno que está dándose en algunas zonas de la Ciudad de México, que consiste en que la gente está votando en las casillas locales, pero no están pasando a la casilla federal, por decirlo de alguna manera. _____

Sé que están pegadas, pero no hay, he sido comunicado de esto, no hay la insistencia o el tránsito directo a la casilla federal. _____

Entonces nada más para ver si podemos preguntar cuál es la circunstancia en algunas zonas que le detallaré con mucho gusto en un rato. Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Mucho le agradeceríamos nos sirva detallar esa información, para que podamos proceder a su verificación. _____

Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Senador Jorge Legorreta. _____

El C. Consejero suplente del Poder Legislativo, Senador Jorge Legorreta Ordorica: Gracias. Consejero Presidente. Para comentar e informar que nosotros estamos por supuesto acreditando representantes de casilla. _____

Sin embargo como hay procesos concurrentes local y federal, hablo de aquí, del Distrito Federal, nos están dejando acreditar a los representantes en ciertos casos en la mesa local, pero no así en la mesa federal. Entonces esto está mermando. _____

Pero como sabemos se puede registrar la misma persona en las dos mesas, el mismo representante y no lo están permitiendo. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. También en este caso, si nos pudieran ustedes precisar esa información con mucho gusto haremos la verificación correspondiente. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil Zuarth: Gracias, Consejero Presidente. Reportar cuatro situaciones que deben ser conocidas por este Consejo General. _____

Ciudadanos de Puebla y del Distrito Federal han reportado llamadas de promoción del voto del Partido Verde Ecologista de México durante prácticamente toda la mañana.____
Estamos por integrar la queja; tenemos los audios y presentaremos más adelante la queja correspondiente._____

Distintos medios de comunicación han reportado que en Hermosillo, y en Ciudad Obregón, Sonora, personas identificadas con el Partido Revolucionario Institucional están recogiendo y con una lista están pagando por dichas credenciales._____

Está reportado en un noticiero de radio a nivel nacional. El reportero ha dicho con toda claridad que estuvo frente a la situación, vio la lista de los movilizadores y, también estuvo frente a los sobres que contenían entre mil y mil 500 pesos en efectivo. _____

Esa incidencia está reportada por los medios de comunicación. Ya fue hecha del conocimiento del Consejo Estatal, de la autoridad electoral, pero también tiene una incidencia en el Proceso Electoral Federal._____

Asimismo, lamentamos tener noticia de que la Policía Ministerial del Estado de México y la Policía Estatal de Veracruz están realizando retenes y cateos en el Estado._____

En el caso del Estado de México se están realizando cateos sin las órdenes correspondientes en los domicilios de personas de Acción Nacional, específicamente personas vinculadas a los comités de campaña._____

Asimismo, en el Puerto de Veracruz se instaló durante la mañana un retén de policía en las inmediaciones entre el Puerto de Veracruz y Boca del Río._____

En este retén fue detenido el hermano de una Diputada Federal de Acción Nacional, de la Diputada Victoria Gutiérrez Lagunes. Se intentó detener a la Diputada Victoria Gutiérrez Lagunes, pero en virtud de que se acreditó como Legisladora Federal fue puesta en libertad._____

Sin embargo, al hermano de esta Diputada se le remitió a unos separos de la policía estatal, sin ninguna causa._____

Insisto, son retenes de la policía ministerial y estatal. Hacemos un llamado al Consejero Presidente, con el propósito de que gire los oficios pertinentes, a efecto de que las policías estatales y municipales retiren todos los retenes sobre todo en las inmediaciones de las casillas. No hay ninguna justificación para que existan retenes o

existan algunos elementos de intimidación, por parte de la policía, máxime si no hay ninguna alerta que así lo justifique, Consejero Presidente. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jorge Herrera._____

El C. representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jorge Herrera Martínez: Muchas gracias, Consejero Presidente. En relación al comentario que hace el representante del Partido Acción Nacional, nosotros estamos presentando una queja a este Consejo General, porque nos han informado simpatizantes del Partido Verde Ecologista de México que se están recibiendo llamadas a nombre del Partido Verde y mensajes de texto a nombre del Partido Verde Ecologista de México; que obviamente esto daña la imagen del partido político y que no son generadas, ni por el partido, ni por sus simpatizantes, ni por nuestros candidatos._____

En este momento hacemos entrega de esa queja, para que tomen las medidas conducentes. Gracias. Es todo._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada._____

El C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada: Gracias. Consejero Presidente. Para informar a este Consejo General y solicitarle su intervención. Tenemos el reporte de que la casilla especial en Caxa, Xalapa, un funcionario del Instituto Federal Electoral, está operando en favor del Partido Acción Nacional; el Partido Revolucionario Institucional está interponiendo la denuncia._____

La representante se llama Sara Bravo Flores, quien aparentemente es funcionaria del Instituto Federal Electoral y está invitando a los ciudadanos de la casilla a votar en favor del Partido Acción Nacional._____

Asimismo, solicitar su intervención ya que en varias casillas en el Distrito Federal y en el Estado de México, se están repartiendo fuera de las casillas una serie de volantes del Partido Acción Nacional; de manera específica estamos enderezando la queja que

tiene la demostración de la casilla del seccional 3180 de la colonia Cobe en la Delegación Álvaro Obregón en el Distrito Federal._____

Solicitarle de nuevo a este Consejo General, haga un llamado a los integrantes del gabinete presidencial, para que se abstengan de hacer pronunciamientos como el que hizo el Secretario del Trabajo a una cadena radiofónica, en donde llamó al sentido de responsabilidad con el Ejecutivo Federal para sacar adelante, no solamente una buena Reforma Laboral, sino también para apoyar en toda la lucha que se está llevando contra la inseguridad pública, contra la delincuencia organizada, y que tendremos también mejores elementos para sacar adelante la agenda económica, según su dicho y consta en la versión estenográfica de una serie de entrevistas otorgadas por el Secretario del Trabajo, el señor Javier Lozano Alarcón._____

Parece que estamos a tiempo todavía de conminar a los servidores públicos a abstenerse de hacer este tipo de pronunciamientos y, evidentemente, estaremos integrando los expedientes para presentar las quejas correspondientes._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática, Rafael Hernández._____

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Rafael Hernández Estrada: Con el permiso del Consejero Presidente. Decir que, de acuerdo a los reportes que el Partido de la Revolución Democrática tiene de los diferentes estados, en general se está dando la Jornada Electoral en un ambiente de tranquilidad en todo el país. Eso creo que habla bien de la autoridad electoral y habla bien de los contendientes._____

Claro, existen también problemas y muchas veces lo que aquí llega solamente son los problemas, algunos de ellos, por su carácter, muy graves._____

Quiero señalar particularmente dos asuntos; los dos del Estado de México, distribución de materiales de construcción por parte de autoridades estatales, en coordinación con candidatos y representantes del Partido Revolucionario Institucional, sobre todo en el oriente del Estado de México, en Los Reyes, en los Municipios también de Chimalhuacán, Valle de Chalco, Chalco. Esta distribución, se ha

comentado aquí, se está incluso dando bajo el resguardo de la policía estatal; esto ha producido roces en distintos lugares._____

Quiero mencionar particularmente el caso del Distrito 17 del Estado de México, en el Municipio de Ecatepec, lugar en el cual, concretamente en un domicilio ubicado en la calle de Zinacantepec, esquina Boulevard de los Aztecas en la colonia Ciudad Azteca, tercera sección, de ese Municipio, fue denunciada una bodega en la que se estaba repartiendo materiales de construcción, a cambio del compromiso del voto de las personas, y hubo ahí ya un enfrentamiento, hubo incluso disparos de arma de fuego, hay un número indeterminado de lesionados._____

Por cierto, también tengo entendido que hay detenidos de militantes del Partido Revolucionario Institucional que repelieron, se resistieron a la detención de policías municipales y de personal inclusive de la Agencia Federal de Investigación que participó, debido a la denuncia que se hizo. Fue agredida, entre otras personas, una candidata suplente del Partido Acción Nacional._____

Entonces, hago un llamado a que el ambiente de tranquilidad, también se dé en Ecatepec, que la autoridad electoral haga lo propio, y demande a las autoridades competentes, puesto que aquí se trata de delitos tanto electorales como de otro tipo, para que cesen estas conductas y la ciudadanía pueda participar en un ambiente de tranquilidad en esta Jornada Electoral. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza, Luis Antonio González. _

El C. representante de Nueva Alianza, Licenciado Luis Antonio González Roldán: Muchas gracias, Consejero Presidente. Queremos hacer del conocimiento de esta mesa, que los Distritos 03 y 07 del estado de Hidalgo, se está impidiendo en forma sistemática que ciudadanos emitan su sufragio._____

Según el reporte que ha llegado a la representación, los representantes del Partido Revolucionario Institucional ante mesas directivas de casilla, están haciendo uso de un listado alterno al oficial, presionando a los integrantes de las mesas directivas de casilla e impidiendo que los ciudadanos que aparecen en dicho listado, emitan su sufragio._____

Por lo anterior, atentamente solicitaríamos la urgente intervención de este órgano, para efecto de que cese dicha ilegalidad. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Le voy a solicitar al Secretario del Consejo que dé respuesta puntual a cada una de las inquietudes que han presentado los miembros del Consejo General a la brevedad posible. _____

Tenemos un reporte de los hechos en el Distrito 17 del Estado de México, el cual voy a pedirle al Secretario del Consejo lo dé a conocer en este momento. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. Efectivamente, se verificó un incidente en el Distrito 17 de Ecatepec, Ciudad Azteca. Una reunión de una Asociación de Comerciantes que estaba debajo de un puente y cercana a las casillas 1927 y 1938, un altercado que llevó a algunos disparos de arma de fuego. _____

Provocó la detención de 20 personas implicadas en esos hechos, por parte de las autoridades policiales. _____

Debido a eso, se suspendió momentáneamente la votación en las casillas mencionadas, y a las 14:00 horas, se había reanudado normalmente el trabajo de esas mesas directivas de casilla. _____

Esta Secretaría ha tomado cartas en el asunto, e informará con más amplitud en el transcurso de la jornada a los miembros de este Consejo General. _____

De la misma manera, hemos tomado nota de todas las observaciones que ustedes nos han hecho llegar, y espero a la brevedad poderles entregar un reporte de la información que tenemos y la intervención de esta autoridad en estos incidentes. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil Zuarth. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Roberto Gil Zuarth: Gracias, Consejero Presidente, para pedirle que pudiera usted hacer un llamado a los candidatos a diputados federales o a los candidatos que están concurriendo a esta

elección, para que en sus exposiciones ante los medios de comunicación se abstengan de llamar al voto. _____

Hace unas horas, específicamente en torno a las 09:50 de la mañana, la señora Beatriz Paredes, Presidenta del Partido Revolucionario Institucional y además candidata a Diputada Federal, una vez que sufragó en su casilla, al comparecer ante los medios de comunicación señaló que ganarán elecciones en los Estados de disputa a la gubernatura y que además ganará la mayoría en el Congreso. _____

En ese sentido, hay que recordar que este tipo de manifestaciones están prohibidas por la ley. Estamos en el período de la Jornada Electoral y ninguna persona y mucho menos un candidato puede promover el voto a favor de si o a favor del partido político que lo ha postulado. _____

Por otra parte, he pedido el reporte puntual de las casillas del Estado de México y del Distrito Federal. Me acaba de llegar el reporte, no hay ningún incidente señalado en las hojas de incidente de las casillas en relación con la distribución de ese folleto, me extraña mucho que lo digan en la mesa, pero que no esté señalado en las hojas de incidentes de las casillas. _____

Por otra parte, Consejero Presidente hay en Ciudad Obregón, Sonora, 150 casas localizadas donde se estuvieron repartiendo desayunos; en este momento están repartiendo alimentos para personas que están sufragando en las casillas. _____

Por último, me reportan en este momento que en el Estado de México, Municipios de Naucalpan, Atizapán y Cuautitlán en casas donde se están reuniendo los panistas, casas vinculadas con el Partido Acción Nacional, algunos Comités de Campaña, han sido agredidas con bombas Molotov y la policía ministerial del Estado de México está nada más viendo los acontecimientos. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada. _____

El C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sebastián Lerdo de Tejada: Sumarme a lo planteado por el representante del Partido Acción Nacional y pedirle que lo haga extensivo a los dirigentes de todos los partidos políticos para ver si logramos un poco tranquilizar a Germán Martínez. _____

Reportar que en Boca del Río, Veracruz la cuñada del señor Director General del Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Miguel Ángel Yunez, es funcionaria de casilla y está coaccionando al voto. _____

E informar que las quejas se enderezarán evidentemente de manera puntual por la distribución de este tipo de panfletos afuera de algunas casillas del Estado de México y del Distrito Federal. _____

Al mismo tiempo, reportar un hecho que es ya consignado por los medios de comunicación, en el sentido de que ha sido aparentemente baleada la sede del Partido Revolucionario Institucional en Naucalpan, para pedirle a este Instituto que pudiera verificar y deslindar también si desde el punto de vista electoral tuviese algo que reportar. _____

En términos generales, quiero subrayar lo que aquí se ha dicho, me parece que, salvo estos incidentes aislados, las cosas marchan razonablemente bien. Gracias. Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Mucha gracias. Tiene el uso de la palabra el representante de Convergencia, Licenciado Juan Miguel Castro. _____

El C. representante suplente de Convergencia, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Consejero Presidente, Consejeros Electorales, representantes. Primero que nada queremos reconocer la participación de los ciudadanos que han acudido a las urnas, es la forma como debe de caminar esto. _____

En segundo lugar, solicitamos su intervención, como se ha venido haciendo, a efecto de invitar, llamar a los ciudadanos, exhortarlos porque el enemigo a vencer es el abstencionismo. _____

Ya sabemos que lo ha estado usted haciendo y, le pedimos que lo siga haciendo, Consejero Presidente. _____

Por último, nos han reportado del Distrito 04 de Acapulco una serie de inconsistencias, como en el Proceso Local las tuvimos, en cuanto a que ciudadanos se hacen pasar por Ciudadanos de la Legalidad Ciudadana y han golpeado o conminado a que no se realice el voto, es en cuatro casillas del Distrito 04 de Acapulco. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero del Poder Legislativo, Diputado Elías Cárdenas. _____

El C. Consejero suplente del Poder Legislativo, Diputado Elías Cárdenas Márquez: Efectivamente, Consejero Presidente, me reportan que en Cuautitlán, Izcalli, justamente el Estado de México, se han dado recíprocamente equipos llamados “cazadores de mapaches”, y entonces está existiendo una batalla. _____

Seguramente a esto se refiere el representante del Partido Acción Nacional también y que esto sea el motivo también de la intervención de la autoridad. _____

Al parecer hay varios detenidos, son jóvenes, aproximadamente en grupos de 100 o 200 jóvenes, que tratan de buscar todos aquellos lugares donde existan algunas incidencias, como reparto de algunas despensas, o bien que se estén concentrando ahí para algunos otros fines. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática, Rafael Hernández. _____

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Rafael Hernández Estrada: Sí, muchas gracias. Muy brevemente, nada más este tema de los call center, de las llamadas de campaña ya en tiempos prohibidos, que se han venido dando en los tres últimos días e incluso durante la Jornada Electoral, particularmente haciendo campaña aquí, en el Distrito Federal, a favor del Partido Acción Nacional, en el caso de la Delegación Miguel Hidalgo y del Partido Verde Ecologista de México, que aquí ya hemos escuchado el deslinde del partido; sería bueno que la autoridad investigara. Es posible que alguna revista de espectáculos o de carácter político sea la responsable. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Quiero plantear lo siguiente, en primer lugar, estoy instruyendo al Secretario Ejecutivo para que en los próximos minutos entregue a cada uno de los miembros de este Consejo General respuesta puntual a las inquietudes puntuales que se han planteado en esta parte de la sesión. _____

Quiero, además, señalar que por supuesto vamos a entablar comunicación con las autoridades competentes que se han señalado en las intervenciones de los

representantes de los partidos políticos, a efecto de que sigamos contando con el apoyo de esas autoridades, para que la Jornada Electoral continúe desarrollándose pacíficamente y con tranquilidad, como se está desarrollando en la República Mexicana._____

Por supuesto que esta institución, agradece enormemente la información que los partidos políticos nos comparten en este momento, pero también agradecer a las autoridades del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y de los gobiernos municipales, que nos apoyen para que los incidentes aislados que se han presentado se resuelvan convenientemente y podamos, como decía, continuar con el desarrollo de esta Jornada Electoral en paz, para que los ciudadanos puedan emitir su sufragio. _

Por supuesto que hago un llamado a los partidos políticos, a sus candidatos y a otras organizaciones que están interesadas en la promoción del voto, para que se abstengan de realizar actos de proselitismo electoral durante la Jornada Electoral. _____

Todos sabemos que en estas horas, es importante que los ciudadanos mexicanos, en libertad y en secreto, emitan su sufragio y que, en consecuencia, está prohibido realizar actos proselitistas, de cualquier índole, durante las próximas horas. _____

Por supuesto que me sumo a la sugerencia que me hace el representante de Convergencia. Reitero mi llamado, mi convocatoria para que los ciudadanos mexicanos que aún no lo hacen, acudan a su casilla a sufragar. _____

Invito a los y a las mexicanas para que, con su familia, con sus hijos, con sus familiares, con sus amigos, asistan a esas casillas que están siendo atendidas por sus vecinos. Tenemos el excelente dato de que en más del 99 por ciento de los casos, los presidentes son ciudadanos que fueron insaculados, ciudadanos que fueron debidamente capacitados y que seguramente están cumpliendo su compromiso, apegado a derecho. _____

Señoras y señores Consejeros y representantes, en uso de la facultad que me confiere el artículo 5, párrafo 1, incisos d) y e) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se decreta un receso a fin de continuar con la sesión a las 20:30 horas. Muy buenas tardes. _____

Se decreta receso siendo las 15:00 horas. _____

(Receso) _____

(Reanudación de la sesión a las 20:30 horas)_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Señoras y señores Consejeros y representantes, para efecto de reanudar la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, le solicito al Secretario del Consejo, se sirva verificar si hay quórum._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de reanudar la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 24 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su continuación._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, sírvase continuar con la sesión._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la recepción del voto y en general, sobre el desarrollo de la Jornada Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, dé cuenta del Informe referido._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, señoras y señores._____

Son las 20:45 horas, tiempo del centro de la República, señoras y señores. Estamos en condiciones de informar a todos ustedes y a la opinión pública nacional que ha concluido la Jornada Electoral Federal del año 2009, se han cerrado ya la totalidad de las casillas instaladas en el país, incluyendo los estados más occidentales._____

Antes de pasar a los números, creo que corresponde subrayar un hecho palmario del que este Consejo General legítimamente puede sentirse orgulloso._____

Los niveles de instalación de mesas directivas de casilla, los niveles de funcionamiento de las casillas, gracias a la participación de cientos de miles de mexicanos y los estándares de confiabilidad y rapidez con que fluyó la información en conjunto, han alcanzado un grado de muy alto de eficacia y un cumplimiento superior a las metas establecidas por este Consejo General._____

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, tuvo la capacidad de reportar a las 13 horas con 30 minutos, que la instalación de casillas había alcanzado un avance de 98.21 por ciento del total. La meta establecida para el corte de esa hora fue la del 95 por ciento, y como pueden ver, nuestra meta se superó por más de tres puntos porcentuales y eso, Consejeros Electorales y representantes, ha inyectado una enorme tranquilidad y confianza en el desarrollo de los comicios el día de hoy._____

No imagino mejores cuentas, de parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de la Unidad de Servicios de Informática. Estoy obligado a decir, además, que esta elección estuvo sostenida por quienes son tal vez la estructura profesional más eficaz del Estado mexicano, nuestros Vocales y Juntas Ejecutivas Locales y Distritales y los Consejos que los acompañan._____

Gracias a ellos, el Instituto Federal Electoral, vuelve a mostrarse como una institución de todos; más competente y más confiable._____

Así las cosas, como ustedes saben bien, en el cierre de la última casilla se cierra también la segunda etapa del Proceso Electoral Federal, la de La Jornada Comicial, y corresponde a esta Secretaría Ejecutiva informar de su desarrollo ante todos ustedes. _

Primero, el Instituto Federal Electoral supo instalar un total de 139 mil 113 casillas instaladas, que representaron un total de 99.95 por ciento del total de casillas programadas._____

Segundo, de las casillas restantes, cuarenta de ellas se reportaron como no instaladas, lo que representa el 0.03 por ciento del total. Otras 28 casillas no han sido reportadas por problemas de comunicación o climatológicos, especialmente en el estado de Chihuahua._____

Tercero, fueron 556 mil 724 ciudadanos haciéndose cargo directamente de la elección, y sólo 23 mil 659, es decir, el 4.25 por ciento fueron funcionarios extraídos de la fila de los electores._____

Cuarto, algo más, dentro de este procedimiento de sección conocido como funcionario tomado de la fila, tan sólo en 156 casos se trató de sustituir al Presidente de casilla, o sea, un 0.03 por ciento del total. El resto de los funcionarios que integraron las mesas

directivas de casilla, fueron funcionarios capacitados en tiempo y forma por este Instituto. _____

Quinto, el segundo reporte que da cuenta de la presencia de los representantes de los partidos políticos y las coaliciones en las casillas, indica que el Partido Acción Nacional, pudo vigilar directamente el 72.5 por ciento de las casillas; el Partido Revolucionario Institucional el 96.1; el Partido de la Revolución Democrática el 55 por ciento; el Partido del Trabajo el 19.3 por ciento; Convergencia el 13.2 por ciento; el Partido Verde Ecologista de México el 21.1 por ciento; Nueva Alianza el 53 por ciento; y el Partido Socialdemócrata pudo nombrar representante en el 4.9 por ciento del total de las casillas. _____

Sexto, asimismo, durante esta Jornada Comicial, 12 mil 123 casillas contaron con la presencia y la mirada alerta de 18 mil 150 observadores electorales, lo que representa una vigilancia ciudadana al 8.8 por ciento de las casillas totales. _____

Séptimo, desde las 8 de la mañana y hasta las 8 de la noche, hora del centro, hemos recibido información de 3 mil 879 incidentes; 1 mil 540 ya fueron resueltos. El tipo de incidente con mayor frecuencia el hecho común de electores que pueden no aparecer en la lista nominal, o no presentan su credencial a la hora de votar. Esto representa el 53 por ciento del total de incidentes. _____

El segundo tipo fue la ausencia de algún funcionario de la mesa directiva de casilla con 381 casos. Todo esto forma parte de la información del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y está a su entera disposición. _____

Octavo, adicionalmente quiero señalar que al término de la sesión de las 14 horas, el Consejero Presidente, me instruyó a responder puntualmente a cada uno de los planteamientos formulados por los partidos políticos. En un Informe que les ha sido entregado, contiene los hechos y las consecuencias reales que en definitiva no parecen haber afectado el curso de los comicios federales. Lo tienen ustedes en sus manos. _____

Consejero Presidente, permítame ahora referirme a uno de los momentos cruciales de esta jornada, el inicio del Programa de Resultados Preliminares, para lo cual, estoy atento a sus instrucciones para leer el comunicado que me ha sido entregado, por el

Comité Técnico que constituyó este órgano colegiado, para asesorar a esta Secretaría para la implantación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Proceda a leer ese comunicado, Secretario del Consejo.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias, Consejero Presidente. El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Federal Electoral, me ha entregado un primer Informe para ser leído ante este Consejo General.

A las 20:00 horas del día de la Jornada Electoral Federal, 5 de julio de 2009, inició la difusión pública del Programa de Resultados Preliminares conocido por Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y difundido a través de internet. El Programa recibirá información y la actualizará hasta las 20:00 horas del lunes 6 de julio, operando ininterrumpidamente durante 24 horas para dar a conocer a la autoridad electoral, a los partidos políticos, a los medios de comunicación y a la ciudadanía los resultados electorales preliminares de la elección federal para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La información del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tiene un fin exclusivamente informativo, sus datos no tienen efectos jurídicos. El cómputo legal de las elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados, se realizará a partir del miércoles 8 de julio en los 300 Distritos Electorales que conforman la geografía electoral federal de la República.

El día de hoy 5 de julio, desde las 16 horas comenzaron a operar los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, ubicados en cada uno de los 300 Distritos Electorales Federales.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares, opera de la siguiente manera: Una vez que concluye el escrutinio de los votos en cada una de las casillas instaladas en el país, el Presidente de la misma se dirige a la Junta Distrital del Instituto Federal Electoral que le corresponde para hacer entrega del paquete electoral de la casilla, en el exterior del paquete electoral hay un sobre llamado Sobre del Programa de Resultados Electorales Preliminares que contiene una copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla.

Los datos de esa copia del acta son capturados en cada distrito, mediante las terminales de captura remota, de inmediato esos datos son enviados por una red informática del Instituto Federal Electoral con las máximas medidas de confiabilidad y seguridad informática, al Centro Nacional de Recepción de Resultados Electorales Preliminares, conocido como CENARREP, ubicado en la ciudad de México. Desde ahí, los datos de cada casilla son publicados en internet. _____

De esta forma, la ciudadanía conoce progresivamente el flujo de los resultados preliminares, exactamente al mismo tiempo que las autoridades del Instituto Federal Electoral, así como los representantes de los partidos políticos. _____

El ritmo de publicación de los datos dependerá sólo de los tiempos de traslado de los paquetes electorales a cada una de las 300 Juntas Distritales Ejecutivas respectivas. _

El sistema capturará y contabilizará las actas recibidas hasta las 20:00 horas del 6 de julio, para permitir que se cuente con la información detallada de la mayoría de las casillas, incluso aquellas más remotas. A partir de ese momento, la información recibida seguirá disponible sin cambio alguno en el portal del Instituto Federal Electoral. _____

Los resultados preliminares, se difunden en internet a través de los portales electrónicos de 21 difusores y distintos medios de comunicación e instituciones de educación superior que se han sumado al esfuerzo de dar a conocer los resultados preliminares a la población. _____

Se puede acceder a todos los resultados del Programa a partir de la liga del Portal Electrónico del Instituto Federal Electoral www.ife.org.mx. _____

El Programa de Resultados Electorales Preliminares, ofrece resultados preliminares por casilla, por distrito incluyendo los resultados por partido político y con la Coalición, así como por cada uno de los candidatos a Diputado Federal registrados por el Principio de Mayoría Relativa por entidad federativa, para cada una de las cinco circunscripciones electorales en que se divide el país, y se brinde información agregada nacional. Asimismo, ofrece una gráfica del avance de llegada de los resultados. _____

Una de las mejoras para el ejercicio de 2009, consiste en que se dan a conocer públicamente todas las actas que se reciban. _____

La información de todas las casillas acopiadas se desplegará en las pantallas de publicación de resultados, y estará disponible en una única base de datos._____

En caso de que el acta contenga algún error en su llenado, se señalará claramente en las propias pantallas; no habrá archivo de inconsistencias y cada dato se hará del conocimiento público._____

El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, va a proporcionar cinco informes, incluido el presente, del desempeño del programa al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, para hacerlos del conocimiento público._____

Además de este Informe, se presentará uno más a las 23:00 horas de este mismo día. Para el día de mañana, a las 8:30 AM se dará a conocer un nuevo Informe, el siguiente a las 13:00 horas, y finalmente después del cierre de la aprobación del programa, a las 23:30 horas del 6 de julio._____

El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares integrado por cinco especialistas externos al Instituto Federal Electoral y designado en noviembre del año pasado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, ha acompañado todo el proceso de construcción del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2009._____

El Comité invita a la ciudadanía a hacer un seguimiento puntual a este esfuerzo de transparencia y difusión de información precisada y detallada de las elecciones federales de 2009._____

El Programa de Resultados Electorales Preliminares, es un instrumento de confianza, certeza y transparencia al servicio de la ciudadanía._____

Aprovecho la oportunidad para agradecer la muy importante colaboración del Doctor Víctor Silva García, la Maestra Salma Jalife Villalón, el Doctor Fernando Jaimes Pastrana, el Doctor Rafael Pérez Pascual, el Doctor Ciro Murayama Rendón y el ingeniero René Miranda Jaimes, miembros del COTAPREP, quienes entregan este Informe de arranque de las operaciones del Sistema Preliminar de Resultados Electorales Consejero Presidente, es cuanto. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el Informe presentado. _____

En virtud de que no hay ninguna intervención, señoras y señores Consejeros y representantes, en uso de la facultad que me confiere el artículo 5, párrafo 1, incisos d) y e) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se decreta un receso, a fin de continuar la sesión a las 23:00 horas. Muchas gracias. _____

Se decreta receso siendo las 21:00 horas. _____

(Receso) _____

(Reanudación de la sesión a las 23:00 horas) _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Señoras y señores Consejeros y representantes, para efecto de reanudar la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, le solicito al Secretario del Consejo, verifique si hay quórum. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de reanudar la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia de 22 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su continuación. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, sírvase continuar con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Secretario del Consejo, dé cuenta del Informe referido. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, da a conocer al Secretario Ejecutivo lo siguiente: _____

A las 22:45 horas del domingo 5 de julio, el Programa de Resultados Electorales Preliminares ha recibido información de 72 mil 742 casillas, que representan el 51.97

por ciento de las que fueron instaladas en todo el país, para recibir la votación para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión._____

De esas casillas, 1 mil 262 no se han contabilizado, principalmente, porque no se entregó la copia al Programa de Resultados Electorales Preliminares del acta de escrutinio y cómputo de la casilla._____

Ustedes pueden ver en las pantallas que están disponibles alrededor de la mesa, incluso los datos a este momento._____

El programa está operando a su máxima capacidad y sin interrupción. La información que se recibe y transmite es confiable; las medidas de seguridad informática aplicables al Programa de Resultados Electorales Preliminares, garantizan plena confianza en que los resultados preliminares que se difunden corresponden a los datos asentados en la copia del acta de escrutinio y cómputo, y que los Presidentes de casilla están entregando en las 300 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en todo el país._____

La información preliminar que se está difundiendo a través de internet, permite consultas por casilla, a nivel de distrito electoral, para cada entidad federativa, por circunscripción y para el agregado nacional._____

De acuerdo con el corte de las 22:45 de la noche, el programa arroja la siguiente información de los resultados electorales preliminares:_____

A nivel nacional, el Partido Acción Nacional ha recibido 4 millones 967 mil 281 votos, que representan el 26.86 por ciento del total. El Partido Revolucionario Institucional tiene, hasta ese momento, 6 millones 592 mil 818 votos asentados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que representan el 35.67 por ciento del total._____

El Partido de la Revolución Democrática cuenta al corte con 2 millones 282 mil 402 sufragios, el 12.35 por ciento del total. Para el Partido Verde Ecologista de México, el Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 22:45 horas, registra 1 millón 352 mil 261 votos, el 7.31 por ciento del total._____

El Partido del Trabajo tiene 756 mil 380 votos, el 4.09 por ciento del total nacional. Para Convergencia, el Programa de Resultados Electorales Preliminares da cuenta hasta ese momento, de 477 mil 807 votos, el 2.58 por ciento del total. El Partido Nueva Alianza, tiene registrados en el Programa de Resultados Electorales

Preliminares al momento, 655 mil 600 sufragios, el 3.54 por ciento del total; el Partido Socialdemócrata tiene una votación nacional asentada en el Programa de Resultados Electorales Preliminares de 221 mil 137 votos, el 1.19 por ciento del total. _____

Asimismo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares registra 1 millón 131 mil 719 votos nulos, el 6.12 por ciento del total, y 42 mil 931 votos por candidatos no registrados, el 0.23 por ciento del total. _____

Esta información corresponde al agregado de votos por partido político a nivel nacional. _____

Con el corte de las 22:45 horas, los resultados preliminares para los 300 distritos electorales donde se eligieron Diputados Federales de Mayoría Relativa son los siguientes: El Partido Acción Nacional lleva ventaja en 75 distritos electorales; el Partido Revolucionario Institucional lleva ventaja en 129 distritos; el Partido de la Revolución Democrática lleva ventaja en 42 distritos; el Partido Nueva Alianza lleva ventaja en un distrito. _____

La Coalición Primero México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, en 63 de los 300 distritos electorales, lleva ventaja en 50 distritos y la Coalición Salvemos a México, integrada por el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia, lleva ventaja en tres distritos. _____

Esta es la información que arroja el Programa de Resultados Electorales Preliminares de los 300 distritos de Mayoría Relativa en el 51.97 por ciento de las actas capturadas. _____

Al corte de las 22:45 horas, el porcentaje de participación ciudadana era de 43.68 por ciento. _____

El único incidente a reportar fue una interrupción eléctrica ya subsanada, de aproximadamente una hora, en uno de los 300 centros de acopio y transmisión de datos, ubicado en el Distrito 01 de San Luis Potosí. _____

Cabe recordar que esta información es preliminar, y se actualiza conforme se reciben y capturan las actas de casilla. El Programa de Resultados Electorales Preliminares, no es un ejercicio estadístico para estimar resultados. Por el contrario, el programa recoge de manera censal casilla por casilla el sentido de la votación de los ciudadanos. _____

Por lo mismo, es oportuno esperar a que en cada distrito se tenga capturado y contabilizado el total de las casillas, para conocer los resultados preliminares definitivos. _____

El Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares, subraya que los resultados preliminares no tienen efectos jurídicos, y que el cómputo legal iniciará el próximo miércoles 8 de julio en los 300 distritos del Instituto Federal Electoral en el país. _____

El Comité Técnico convoca a medios de comunicación y a la ciudadanía en general, a seguir puntualmente el desempeño del programa. _____

A las 08:00 hrs. del lunes 6 de julio, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares (COTAPREP) emitirá un nuevo Informe sobre la operación del programa. _____

Firman los miembros del COTAPREP, el Doctor Víctor Silva García, la Maestra Salma Jalife Villalón, el Doctor Fernando Jaimes Pastrana, el Doctor Rafael Pérez Pascual, el Doctor Ciro Murayama Rendón y, el Ingeniero René Miranda Jaimes, Secretario del Consejo Técnico del COTAPREP. _____

Aprovecho la oportunidad para agradecer la presencia del Doctor Ignacio Ania, Director de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, entidad que auditó el desempeño de este programa. Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias, Secretario del Consejo. Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el Informe presentado. _____

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Marco Antonio Baños. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias, Consejero Presidente. Estamos concluyendo las actividades de la Jornada Electoral y se ha iniciado la parte de la tercera etapa del Proceso Electoral Federal, relativa a la obtención de los resultados electorales y, me parece, Consejero Presidente, que es menester hacer alguna reflexión sobre este trascendente hecho histórico que ha ocurrido el día de hoy. _____

El país, y el Instituto Federal Electoral ya se merecían una Jornada Electoral ejemplar como la que ocurrió el día de hoy. Apenas 156 presidentes de mesas directivas de casilla fueron tomados de la fila y, eso indica con toda claridad el nivel de eficacia operativa y técnica que exhibió la estructura del Instituto Federal Electoral en una de las delicadas y más importantes tareas del Proceso Electoral Federal, que es la integración de mesas directivas de casilla. _____

Ahí está reflejado el esfuerzo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica que comanda el Maestro Hugo Concha, de los esfuerzos de las directoras de área que forman parte de ese equipo de trabajo, de los Vocales de Capacitación de las Juntas Locales y Distritales, de los Consejeros Locales y Distritales, de los capacitadores y de los asistentes-electorales, pero de manera muy significativa de los más de 960 mil ciudadanos que decidieron apoyar al Instituto Federal Electoral en la recepción de la votación y en el primer conteo de los votos a favor de los partidos políticos, tal y como fueron depositados por los electores en las urnas. _____

Ese dato por sí mismo alude a un alto nivel de trabajo de la institución, porque además con las aportaciones de muchos funcionarios de la institución y, particularmente de algunos Consejeros Electorales, la estrategia de capacitación ha sido, sin duda, una de las más importantes que ha implementado el Instituto Federal Electoral. _____

Eso me parece es en sí mismo una buena noticia y lo digo muy claramente, una muy buena noticia para el país. _____

También me parece que es muy importante lo que ha mencionado el Secretario Ejecutivo, en el sentido de que han funcionado los sistemas diseñados para la Jornada Electoral y, ahí está otra parte de la estructura ejecutiva del Instituto Federal Electoral que ha demostrado una gran eficacia en los trabajos del día de hoy. _____

Sólo para ejemplificar lo que ha hecho el día de hoy la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los Vocales de Organización y todo el personal operativo que trabajó en el Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE). _____

Habría que recordar que en el Proceso Electoral Federal del año 2003 a las 11 de la mañana apenas registrábamos el 40 por ciento de información de casillas instaladas,

y el día de hoy a esa misma hora el Sistema de Información sobre la Jornada Electoral arrojó información sobre el 70 por ciento de las casillas instaladas en el país. Se dice sencillo, pero ha implicado también un enorme esfuerzo de trabajo por parte de la institución, para demostrar que se pueden hacer bien las cosas._____

Otro detalle que quiero mencionar, Consejero Presidente, tiene que ver con lo que nos reporta ahora el Secretario Ejecutivo, que también ha cumplido un papel muy destacado en la coordinación de los trabajos de la estructura ejecutiva de la institución, y que se refleja en la consolidación de muchos esfuerzos para que el Programa de Resultados Electorales Preliminares esté arrojando cifras de resultados en este caso en un porcentaje equivalente al 61.3 por ciento, siendo apenas las 11:25 de la noche, 61.39 por ciento del total de las casillas electorales._____

Eso en paralelo significa que en los Consejos Distritales hemos recibido al menos 85 mil 921 paquetes electorales. Esto indica, una vez más, Consejero Presidente, que el Instituto Federal Electoral está listo para cumplir con los compromisos que tiene encomendados por la sociedad mexicana._____

Quiero felicitar de manera muy enfática a los ciudadanos mexicanos que optaron el día de hoy por expresar su voluntad en las urnas._____

Quiero felicitar de manera muy enfática a los representantes de los partidos políticos y a todas sus estructuras, que decidieron por una campaña, que apostaron por una Jornada Electoral ejemplar y muy civilizada. Enhorabuena por todos ellos._____

También quiero felicitar de manera muy enfática a los ciudadanos mexicanos que dieron una demostración palmaria de su compromiso con la democracia y han revertido las tendencias de participación política ciudadana que se han registrado en elecciones anteriores._____

Finalmente quiero concluir mi intervención, Consejero Presidente, reconociendo el esfuerzo muy amplio, dedicado que han tenido todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral en las diversas tareas del Proceso Electoral Federal de este año, y por supuesto también, a la estructura directiva del Instituto en sus diversas modalidades: En la Junta General Ejecutiva, en el Consejo General, en las Juntas Locales y Distritales, en los Consejos Locales y Distritales Ejecutivos; a los asistentes que han desplegado un enorme esfuerzo para integrar las mesas directivas de casilla._____

A todos ellos, un amplio reconocimiento por la parte que corresponde hasta la Jornada Electoral._____

Entramos a una delicada etapa que consiste en el inicio y conclusión de los cómputos a partir del miércoles, para saber cuáles son los resultados definitivos en este ámbito respecto de los comicios federales de este año._____

Muchas gracias y también a usted, Consejero Presidente, por su coordinación de los trabajos del Proceso Electoral Federal; al Secretario Ejecutivo y a todos mis compañeros. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Alfredo Figueroa._____

El C. Consejero Electoral, Maestro Alfredo Figueroa Fernández: Muchas gracias, Consejero Presidente. Poco queda que agregar respecto de lo que ha planteado el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, el Secretario Ejecutivo, en relación a los resultados que hoy ofrecemos._____

Un dato, en mi opinión, fundamental con independencia de los resultados que obtengan cada una de las fuerzas políticas aquí es el relacionado con los niveles de participación ciudadana que hoy encontramos._____

Debe quedar muy claro también, nuestra campaña de difusión funcionó en los términos que estaban proyectados y por encima de esos términos. Hasta este momento, registramos una participación del 43.76 por ciento de la Lista Nominal de Electores; por encima de la participación ciudadana que en México se experimentó en el Proceso Electoral Federal 2003._____

Nada más que con algunas diferencias, en términos de nuevas atribuciones institucionales, nuevas competencias que desarrollar, nuevos asuntos que atender.____

El Instituto Federal Electoral, volvió a mostrar hoy, una vez más, nuevamente, que aún con más atribuciones es perfectamente capaz de superar sus mejores datos históricos en esta materia._____

El Instituto Federal Electoral da respuesta hoy a quienes aventuraron un proceso sin participación. El Instituto Federal Electoral da cabal respuesta con las cifras que se pueden advertir en las pantallas, en todo el país._____

Vamos hasta ahora con estos resultados y los árbitros de la contienda siempre tendremos a ir con un nivel de pausa, en función de lo visible. Vamos a esperar los resultados finales de participación; vamos a esperar la llegada de todos los paquetes electorales a los distritos y muy probablemente mañana a primera hora, tengamos mucha más claridad de la elección._____

Los datos que hasta ahora se presentan, no pueden ser sino calificados como muy positivos para el Instituto Federal Electoral, y por encima de los ganadores y los perdedores, en función de las tendencias, de las encuestas que se advierten en el espacio público, todos de carácter preliminar, puede decirse que podemos estar orgullosos de una institución en la que trabajan millones de ciudadanas y ciudadanos. El modelo electoral mexicano, me refiero a la participación ciudadana, ha vuelto a dar respuestas._____

Un elemento final, para concluir mi intervención, es el relativo a que el día de mañana iniciaremos el escenario que habrá de configurar nuestro trabajo en los cómputos distritales. Tenemos que establecer las nuevas condiciones de esos cómputos, en función de las nuevas causales de apertura que existen en la ley y que habrán de concitar un nuevo e inusitado esfuerzo en el Instituto Federal Electoral. Ese esfuerzo, es producto de la ley que se aprobó a partir de la Reforma Electoral de 2007._____

Por ahora, creo que podemos decir que el Instituto Federal Electoral está preparado y ha respondido a las expectativas que se pusieron enfrente suyo. Muchas gracias._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Arturo Sánchez._____

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez: Gracias. Consejero Presidente. Estoy consciente de que en este momento, todos nuestros compañeros, en toda la República, en cada distrito y en cada Consejo Local nos están escuchando. Puedo creer hoy que cualquiera que haya trabajado en el Instituto Federal Electoral en los últimos meses, en las últimas semanas, debe estar orgulloso. Debe estar orgulloso de ser miembro del Servicio Profesional Electoral, debe estar orgulloso de haber contribuido, en su trinchera, con lo poco que haya hecho, lo poco que haya dicho, lo mucho que haya aportado para este Proceso Electoral Federal._____

Cada asesor, cada Consejero Local, cada Consejero Distrital, cada Director, cada jefe de departamento, cada miembro del Instituto Federal Electoral, debe estar orgulloso. Nos propusimos un Plan Integral para este Proceso Electoral Federal. Todas las metas, hasta hoy, que estaban programadas para ser cumplidas el día de hoy, se han cumplido, y eso quiere decir que hay planeación, organización, coordinación, trabajo eficiente, uso correcto de los recursos y, sobre todo, estamos en condiciones de rendir cuentas de lo que hemos hecho.

Hemos cumplido. El Instituto Federal Electoral, ha cumplido. Hay mucho más para adelante. Hoy en la mañana, los señores representantes de los partidos políticos nos recordaron varias cosas: hay trabajos para adelante, hay reformas que hacer, hay cambios que debemos echar para adelante. El Instituto Federal Electoral hoy puede irse a dormir la noche de la Jornada Electoral, diciendo hemos cumplido, y estamos listos para lo que sigue. Nuevos retos, nuevos tiempos.

La pregunta es ¿por qué? Por qué cada uno de nosotros estuvimos pensando y diciendo y haciendo lo que hicimos el día de hoy. No puedo olvidar haber cantado el himno nacional esta mañana, en una ceremonia cívica, en donde sí pensé, es por México, es por nuestro país, es por nuestra democracia. Estamos, señores, puestos para cualquier reto que se ponga a una institución como el Instituto Federal Electoral. Su gente es la institución. Gracias. Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Francisco Guerrero.

El C. Consejero Electoral, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre: Ya son las 23 horas con 35 minutos. Ha sido una larga Jornada Electoral. Cuando tuvimos la intervención de inicio, todos los partidos políticos y los Consejeros Electorales hacíamos buenos augurios, tejíamos expectativas; los medios por supuesto hacían pronósticos. No podíamos saber con precisión cómo iba a finalizar esta jornada democrática.

Muy brevemente, Consejero Presidente, quiero hacer un reconocimiento especial a tres compañeros de nosotros, tres Consejeros Electorales, que creo que merecen el reconocimiento porque, quien no reconoce a los demás, poco reconocimiento merece para sí mismo.

Cuando se ha hablado del escalonamiento en los nombramientos para Consejeros Electorales, es importante recordar que ha habido personas en este Instituto que nos han antecedido, que han hecho un trabajo. Creo que sería justo hacer un reconocimiento en particular al Consejero Electoral Arturo Sánchez. Siempre digo que es el pie veterano, no lo hago por supuesto con ningún otro objetivo que reconocer su experiencia; al Consejero Electoral Alfredo Figueroa, que es un Consejero Electoral que viene de orígenes ciudadanos que han acreditado su valía en este Consejo General. De manera muy especial, al Consejero Electoral Marco Antonio Baños, Consejero Presidente de las Comisiones Unidas quien con mucha paciencia, con mucha dedicación, pero también de la mano de los partidos políticos, que son parte fundamental de esta mesa, esta Jornada Electoral no sería exitosa sino fuera por la civilidad.

Por supuesto también la disputa, que es natural en la democracia, de los partidos políticos.

También Consejero Presidente, le quiero hacer a usted un reconocimiento. Creo que su gestión en este Instituto Federal Electoral producto de la Reforma Electoral, queda como un testimonio para todos. Al Secretario Ejecutivo; Edmundo Jacobo Molina, han sido jornadas complejas. A la Junta General Ejecutiva, nuestros compañeros en todos y cada uno de los distritos, pero en particular a los ciudadanos.

Creo que la nueva realidad política del país, hace un llamado a todos los mexicanos, independientemente del origen político y de la preferencia que se tenga, a trabajar por México, a construir un México civilizado, un México democrático y, no podemos más que congratularnos.

Por supuesto, como ha dicho con razón el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, esta Jornada Electoral está terminando por lo que corresponde al día de hoy, pero persistirá en la calificación, en los procesos establecidos por la ley. Pero, no podemos más que alegrarnos, porque con sus virtudes y sus defectos, la democracia mexicana sigue adelante.

Así que, enhorabuena a los tres miembros de la Comisión que organizó y capacitó esta elección. A los demás compañeros, con lo poco o mucho que hayamos podido

contribuir; y creo que es un momento en donde por lo menos por hoy, podemos irnos satisfechos. Muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Gracias. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Socialdemócrata, Miguel Medardo. _____

El C. representante del Partido Socialdemócrata, Licenciado Miguel Medardo González Compeán: Señora Consejera y Consejeros Electorales, Consejero Presidente, señores representantes. La mañana de hoy, me quedé con la sensación, cuando hacíamos un recuento de los términos y condiciones en que esta lucha se ha dado, la lucha electoral, que todos los partidos políticos tendimos un poco, unos más, unos menos, hablar de todas las cosas que nos hicimos unos a los otros, y de las pequeñas o grandes faltas que cometimos a lo largo de estos meses. _____

Me quedé con la sensación de que había faltado darle un espacio al otro lado de la elección. El otro lado de la elección, es la estructura del Instituto Federal Electoral, esto que han estado ustedes diciendo y a quien han celebrado y han mencionado de manera muy elocuente y muy profusa. _____

Independientemente de los resultados electorales que hoy tenemos frente a nosotros y que están, perfiladas tendencias relativamente claras, independientemente de lo que legal e institucionalmente esté hacia adelante para todos los partidos que somos partícipes de esta mesa, creo que haríamos muy mal sino reconocemos en el, en esta estructura enorme el lugar mínimo, el lugar, la mesa, por lo menos la mesa en la que es posible decir las cosas que se dijeron hoy en la mañana, y es posible al final del día decir las cosas que se dicen antes de irnos todos a descansar. _____

Creo que eso es lo que hay que celebrar, que por lo menos existe esta mesa y tiene soportes muy claros, decisiones bien tomadas y como he dicho alguna vez, aunque la marquetería de esta mesa esté un poco raspada después de estos meses, no deja de valer la pena reconocer el enorme trabajo que significa lo que ha hecho esta institución y los hombres que en ella laboran y están, con lo que están comprometidos con ella, y las mujeres, perdón, es que el discurso de la, los, como soy verdaderamente igualitario no uso las, hablo así en general. _____

Perdón, Diputada, tiene usted razón, tengo que usar siempre el, la y los. Aprecio el trabajo de las y los miembros de esta institución, y me parece que es encomiable y vale la pena reconocerlo. _____

Mi partido reconoce eso y, en lo personal agradezco a todos ustedes el trato, la cortesía y la generosidad con la que en general hemos conocido estos trabajos y hemos llegado hasta el día de hoy, se los aprecio mucho y se los agradezco. Muchas gracias, Consejero Presidente, Consejera, Consejeros Electorales muy amables. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias. Me dirijo a los miembros de este Consejo General para agradecer a las ciudadanas y los ciudadanos de México su decidida participación en la Elección Federal 2009. _____

Mi más alto reconocimiento a todas aquellas personas que acudieron a votar, a todos aquellos ciudadanos que, como funcionarios de casilla, observadores electorales, visitantes extranjeros y Consejeros Electorales Locales y Distritales de este Instituto, hicieron posible que esta elección refrendara su carácter eminentemente ciudadano. _

La confianza ciudadana alimenta la democracia y legitima el trabajo de toda institución pública. Por ello, quiero dar las gracias a una sociedad que se ha pronunciado por una convivencia pacífica, fundada en libertades. _____

Agradezco, por supuesto, la civilidad democrática de los partidos políticos y también el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales. _____

La encomiable disposición de los primeros para encontrar acuerdos y el apoyo que los segundos han brindado a los trabajos que realiza esta autoridad son de agradecerse. _

Gracias también a los miembros de este Consejo General, Consejeros Electorales, Consejeros Electorales del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos que durante nueve meses han privilegiado la colegialidad y el respeto como método de gestión institucional. _____

Su desempeño y compromiso son sin duda, valuarte de una institución que recobra su lugar en la sociedad mexicana. _____

La colegialidad encuentra sentido cuando el respeto al principio de legalidad y la defensa de la institucionalidad democrática, se imponen siempre a intereses de carácter particular y de corto alcance. _____

Es para mí un privilegio trabajar con ustedes, y participar decididamente en el fortalecimiento de nuestra institución. _____

Especialmente quiero felicitar y reconocer el trabajo de los Directores Ejecutivos, de los Coordinadores de las Unidades Técnicas; de los miembros del Servicio Profesional Electoral; de aquellos que laboran en las áreas centrales y, también en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. _____

Del personal que integra la estructura administrativa del Instituto Federal Electoral, de los Capacitadores Asistentes Electorales que realizaron una labor inmensa en poco tiempo, y del personal que labora en los módulos del Registro Federal de Electores. ___

Su vocación de servicio y profesionalismo siempre acreditado. Nuevamente nuestra democracia encuentra en él viabilidad para el futuro _____

No puedo olvidar, por supuesto, al grupo humano que hace posible que este Consejo General pueda sesionar con eficacia, oportunidad y también con bastante frecuencia. _

Al Secretario Ejecutivo, por supuesto, mi reconocimiento personal. _____

Señoras y señores Consejeros y representantes, hagamos de esta elección un aprendizaje más y una oportunidad para refrendar nuestro compromiso con la institucionalidad democrática que hemos edificado ya por más de 30 años. _____

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo. _____

El C. representante suplente del Partido del Trabajo, Diputado Silvano Garay Ulloa: Después de tan bonito balance que hemos hecho, creo que vale la pena hacer una denuncia y una enérgica protesta por parte de los compañeros encargados de la Macrosala de Prensa. _____

El compañero se llama Ismael Romero y Jorge Herrera. El día de hoy, invitamos a nuestro líder moral Alberto Anaya Gutiérrez, a Porfirio Muñoz Ledo, a nuestro coordinador Ricardo Cantú Garza, al compañero representante del Poder Legislativo Abundio Peregrino y un servidor. _____

Como cada tres años hacemos una conferencia de prensa en la Macrosala y de manera violenta y con apoyo de guardias, que ellos no tienen la culpa, el señor Ismael Romero nos impidió el, por la fuerza. _____

Acudió el Consejero Electoral Alfredo Figueroa y el Consejero Electoral Benito Nacif, y ellos fueron los que nos dieron el acceso, pero ellos argumentaban que había una

orden de este Consejo General de que ningún partido político diera ahí conferencias de prensa. O sea, lo hemos hecho cada tres años sin ningún problema._____

No quería dejar de informar que pasara este incidente y que sí se hiciera una investigación, porque no es un hecho positivo, es un hecho negativo que nos nieguen ahora sí que el derecho a dar una conferencia de prensa._____

Ojalá y eso no manche este proceso que ha sido tan positivo. Muchas gracias, Consejero Presidente, y señores Consejeros Electorales._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita: Muchas gracias, representante, tomamos nota de su inquietud y por supuesto que haremos la investigación que nos solicita._____

Señoras y señores Consejeros y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que se levanta la sesión._____

Agradezco a todos ustedes su presencia. Muy buenas noches._____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 23:50 horas._____